



SESIÓN EXTRAORDINARIA 350-2010

Secretaría Concejo

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves once de marzo del 2010, en el Salón de Sesiones "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	Melba Ugalde Víquez
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Mónica Sánchez Vargas
Señor	José Alexis Jiménez Chavarría
Señor	José Luis Chaves Saborío
Señora	Hilda María Barquero Vargas

REGIDORES SUPLENTE

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Hilda María Ramírez Monge
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Germán Jiménez Fernández
Señorita	Key Vanessa Cortés Sequeira
Señor	Roosevelth Wallace Alfaro

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señor	William Villalobos Herrera	Síndico Propietario
Señora	María Olendia Loaiza Cerdas	Distrito Tercero
Señor	José Antonio Bolaños Villalobos	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señora	Inés Arrieta Arguedas	Distrito Segundo
Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez	Distrito Cuarto

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MSc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	Rafael Ángel Aguilar Arce	Regidor Propietario
Señora	Rocío Cerna González	Regidora Suplente
Señora	Olendia Vindas Abarca	Síndica Suplente

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: INFORME DE LABORES DEL ALCALDE MUNICIPAL PERÍODO 2009

El MBA. José Manuel Ulate Avendaño brinda un saludo al Concejo Municipal y agradece a todos los invitados y distinguidos ciudadanos que hoy se han hecho presentes para escuchar este informe de labores. Para dar inicio a su exposición presenta un video de la Orquesta Sinfónica Municipal de Heredia, concierto que ofreció en el Teatro Nacional durante su temporada de conciertos que realizó durante el año 2009 y que es orgullo de todas y todos los heredianos.

SUSTENTO JURIDICO

Artículo 169 de la Constitución Política y 1 y 3 del Código Municipal:

Conforme a dicha normativa, este Municipio debe velar por el fiel resguardo, administración y promoción de los intereses y servicios públicos locales.

Artículo 30 de la Constitución Política y 17, inciso g) del Código Municipal:

Al amparo de éstas normas, esta Municipalidad, en el marco de un Estado Social y Democrático de Derecho, debe estar sujeto a los principios constitucionales de transparencia y publicidad que son la regla de toda actuación o función administrativa.

La Administración pública - incluidos los Gobiernos Locales, deben crear y propiciar canales permanentes de comunicación e información en aras de incentivar una mayor participación en la gestión pública y desde luego, para actuar conforme a los principios de evaluación de resultados y rendición de cuentas.

PRESENTACION

Este informe da a conocer a la ciudadanía herediana las principales acciones y logros alcanzados durante el año 2009 de esta Corporación Municipal, consignando los hechos de mayor relevancia del período, razón por la cual se excluye información de carácter cotidiano.

Se destacan proyectos importantes en vías de comunicación, como carreteras nuevas, puentes que han contribuido a agilizar el tránsito en el cantón. Además se resalta a nivel de obras que se han realizado en parques, cementerios y restauración de edificios declarados Patrimonio Histórico.

Con respecto a la Seguridad Ciudadana, se continúa fortaleciendo esta Unidad con el fin de que puedan ofrecer un servicio óptimo a toda la comunidad herediana, dotándoles de recursos tecnológicos y operativos y capacitándolos con el objetivo de profesionalizar el servicio.

A nivel de la Administración se han realizado gestiones para mejorar la calidad de los servicios, modernizando la estructura tecnológica, los equipos y ofreciendo un ambiente más agradable tanto para el usuario como para los funcionarios por medio de las remodelaciones que se han realizado a los edificios administrativos y plantel municipal.

Todos los resultados, son producto de una toma de decisiones oportunas y coordinadas con el Concejo Municipal, donde se ha podido dotar a la Institución de recursos humanos y tecnológicos acordes a las exigencias para el desempeño institucional.

Agradezco, al Concejo Municipal, a los funcionarios y a toda la comunidad por ser parte de esta labor y permitirme cumplir con cada uno de los compromisos que asumí al inicio de mi gestión, realmente me siento profundamente orgulloso de ser costarricense, de ser herediano y de amar a Heredia.

AVANCES TECNOLOGICOS

1.1. CAMARAS DE SEGURIDAD

La **Municipalidad de Heredia** ha tenido como uno de sus objetivos primordiales aumentar la seguridad en todos los sectores geográficos y sociales que le competen, por tal motivo se inicia a finales del 2008 con la compra de 10 cámaras de vigilancia, dando inicio el 2009 con la adquisición de los equipos de comunicación, servidor de almacenamiento e instalación de todos los equipos, iniciando en el I Semestre del 2009 la I Etapa del Sistema de Vigilancia CCTV.

La ubicación de los puntos en esta I Etapa se seleccionaron de acuerdo a los lugares donde se cometían mayores incidencias de asaltos y tránsito de público, para lo cual se adjunta Mapa donde están instaladas las cámaras de seguridad y equipos de comunicación:

EQUIPOS QUE SE ADQUIRIERON I ETAPA

ETAPA: Cantidad

	Descripción	Monto
10	Cámara marca Sony NX-550	¢ 28.000.000,00
6	Troppos (Router Inalámbricos)	¢ 21.000.000,00
3	Par de Trangos	¢ 6.000.000,00
3	Bridge Pepwave	¢ 2.000.000,00
1	Servidor (Procesamiento de Imágenes)	¢ 2.000.000,00
1	PC para monitoreo	¢ 800.000,00
	Instalación y configuración	¢ 5.000.000,00
	TOTAL:	¢ 65.000.000,00



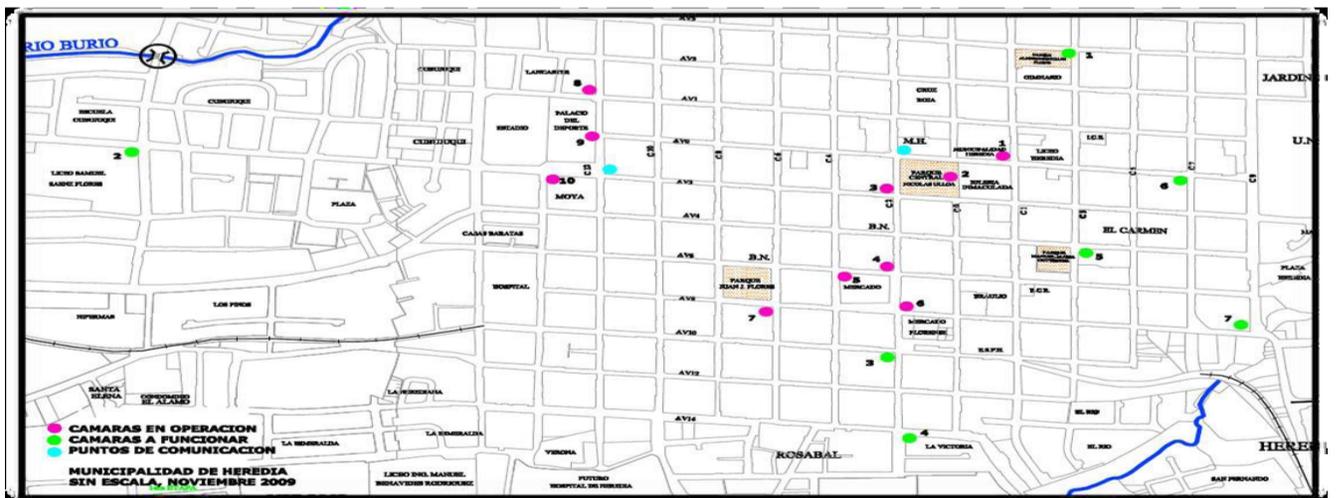
La Policía Municipal ha mejorado el segundo nivel del Palacio Municipal, con la finalidad de poseer un Centro de Monitoreo, el cual sea más amplio y tengas niveles de acceso restringidos, además se instaló un aire acondicionado para mantener un área agradable para los equipos, por otro lado el Departamento de Cómputo dejó listo todas las previstas de corriente de emergencia UPS y Datos.

Mejoramiento en el Nodo Principal de Comunicación (Getwave Principal):

Con la finalidad de Proveer un mejor servicio y mediante la recomendación de la Empresa SoniVison, se cambió el poste ubicado en la esquina de la Gobernación, ya que anteriormente había uno metálico, el cual producía mucha vibración y tenía mucha oscilación con respecto al viento, por tal motivo se cambió por un poste de concreto, lo anterior gracias a la E.S.P.H.

El Nodo Principal queda completamente re-estructurado dando un mejor servicio a la Red ya en uso y dejando previsto lo necesario para la II Etapa y posteriores.

El mejoramiento de las señales es importante y la distancia entre cada equipo debe ser tomado para que no haya interferencias entre los diferentes equipos, como adicional podemos indicar que esta RED Inalámbrica se encuentra segmentada (VLANs), con el objetivo de que si algún nodo de estos se daña, no se recargue en los demás puntos ubicados en Heredia y el servicio siempre se mantenga arriba en la mayoría de los sectores.



En el plano adjunto se encuentran las dos etapas del Proyecto de Cámaras de Vigilancia, los puntos verdes son los equipos que están por colocarse, ampliando nuestra Red a 17 equipos de vigilancia, ampliando nuestra Red Inalámbrica.

1.1.4. EQUIPOS QUE SE ADQUIRIERON II ETAPA:

Cantidad	Descripción	Monto
7	Cámara marca Sony NX-550	¢ 20.000.000,00
3	Troppos (Router Inalámbricos)	¢ 9.000.000,00
3	Par de Trangos	¢ 6.000.000,00
3	Bridge Pepwave	¢ 1.000.000,00
	Instalación y configuración	¢ 4.000.000,00
	TOTAL:	¢ 40.000.000,00

Ubicación: Entrada Principal a Heredia, Pirro, en este punto ya se encuentra colocada la estructura, donde se colocara un domo con su cámara.

Estamos a la espera de la UNA donde nos aprueben el anclaje de un poste y poda de un árbol que se encuentra en propiedad de la UNA.

Ubicación: Costado Oeste de la UNA, en este punto faltan varios aspectos para poder colocar el punto de comunicación, como es la cometida eléctrica, colocar unos aislantes en el Pentagrama y anclar el poste, lo anterior por parte del E.S.PH, además de la poda del árbol, la cual ya fue autorizada por el Rector del entidad pública.

Ubicación: Parque Alfredo González Flores, todo se encuentra listo en este punto, solo falta colocar los equipos, no se han colocado porque el poste que se encuentra al costado Este del Liceo de Heredia, no posee corriente eléctrica que nos brinda la E.S.P.H y este poste nos brinda la comunicación necesaria para el Parque Alfredo González como para el Parque Manuel María Gutiérrez, este punto también se encuentra listo para su funcionamiento.

A continuación se ilustran los puntos descritos anteriormente:

Ubicación: costado Este del Liceo de Heredia, este punto es muy estratégico, ya que en él se encuentran los equipos de comunicación que enlazan dos cámaras.

Ubicación: Parque Manuel María Gutiérrez, este punto como se demuestra ya está listo, pero es primordial que esté listo el costado Este del Liceo de Heredia, ya que con este punto se comunican.

Ubicación: diagonal a la Estación del Tren, este punto se encuentra listo, solo a la espero de colocar el equipo y estructura por parte de SoniVision.

Ubicación: Escuela Cubujuquí, la estructura se encuentra lista, solo falta la cometida eléctrica para que este punto esté listo para funcionar.

1.2. Adquisición de Hardware**Compra de UPS de 20 KVA Centro de Cómputo:**

Monto: 15.000.000,00

Compra de un UPS Modular con potencia inicial de 16 KVA ampliable a 20 KVA, con un circuito independiente e instalación eléctrica para el Centro de Cómputo. El objetivo principal de este Proyecto es de dotar al Municipio de equipos de potencia ininterrumpida redundantes en caso de fallo de alguna.

Además se hizo una separación de circuitos con la finalidad separar el Centro de Datos del resto de equipos del Municipio.

Página 21 "**Costa Rica el mejor país del Mundo, Heredia la Ciudad más bella del Universo**" Con la remodelación y ampliación que se realizo en el Edificio Municipal, con un segundo piso al costado Norte, se adquiere un equipo de potencia ininterrumpida para este sector, debido al aumento de cargas, aprovechando se acondiciono un Mini – Centro de Datos, donde se encuentran todos los tableros eléctricos y Cableado Estructurado.

Para este sector se adquirió un Mini Rack, con la finalidad de poseer un cableado estructurado independiente y que se ajusten a los estándares internacionales.

Costo de la obra: 5.000.000,00.

Compra de UPS de 16 KVA, Palacio Municipal:

Costo: 10.500.000,00

Se adquiere una Unidad de Potencia Ininterrumpida para el Palacio Municipal, con la finalidad brindar un servicio de supresión de picos en este edificio, además de resguardo de energía.

Además esto se integra como un plus al servicio de cámaras de vigilancia, ya que si en algún momento ocurre un corte eléctrico el servicio se mantendrá arriba.

Servidores:

Costo: 6.000.000,00

Se adquirieron 2 servidores gemelos DELL POWER EDGE R300, con el objetivo de trasladar el Sitio Web y el Hosting del correo electrónico, ya que estos equipos poseen características adecuadas para que ejecuten estas tareas y poder brindar un servicio.

Gabinete para Servidores:

Costo: ¢ 3.500.000,00

Con la finalidad de resguardar físicamente los equipos de almacenamiento y procesamiento de información se adquiere un Gabinete para resguardar los equipos en caso de accidente voluntarios. Además se posee mayor un mejor desempeño para administrar todos los servidores, ya que con este equipo se incluyo una consola (Monitor, mouse, teclado) el cual puede llegar administrar 16 servidores en uno solo.

Equipo de Cómputo:

Costo: ¢ 8.500.000,00

Se adquiere equipo de cómputo diverso para los Departamentos:

- Secretaría del Concejo Municipal
- Tributación y Catastro
- OFIM
- Dirección Jurídica
- Ingeniería
- Cómputo

1.3. Adquisición de Software

1.3.1. Conectividad BNCR

- Avances de Conectividad en la Municipalidad de Heredia

- Pagos por Internet Banking y cualquier sucursal del Banco Nacional

1.3.2. Licenciamiento ORACLE:

Costo: ¢ 10.900.000,00

Se realizó una segunda etapa para incluir las licencias faltantes para las Bases de Datos y aplicaciones para el nuevo Sistema Integrado Municipal.

CANTIDAD

DESCRIPCIÓN

Oracle Base de Datos Standard Edición	10 Usuarios
Oracle Internet Application Server Forms and Reports	10 Usuarios
Internet Developer Suite	1

1.3.3. Adquisición del nuevo Sistema Integrado Municipal:

1. Implementación de 19 módulos integrados.
2. Migración del 80% de la información del sistema anterior.
3. Depuración de datos.
4. Capacitación a usuarios.



Edificios que cuentan con Conexión a internet:

- Edificio del Palacio Municipal
- Mercado Central

1.5. Red de Conectividad Municipal

La Red de InterConectividad Municipal (RIM) es una iniciativa desarrollada por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) en colaboración con las municipalidades, las Federaciones de Municipios y diversas instituciones públicas del país.

En total, pretende integrar 107 instituciones gubernamentales en una sola red privada de conectividad en el marco de la Reforma Institucional contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, que promueve agilizar los procesos de la administración mediante el impulso al Gobierno Digital.

Los participantes directos de la Red son el IFAM, donde radica el nodo central, las 81 municipalidades costarricenses, los ocho concejos municipales de distrito, las trece federaciones de municipalidades, la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), CONADECO, DINADECO y el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN).

En estos momentos, además del IFAM, ya hay 12 municipalidades, 2 Federaciones interconectadas y 1 Consejo de Distrito: la Municipalidad de Heredia, la Municipalidad de Santa Cruz, la Municipalidad de Carrillo, la Municipalidad de Liberia, la Municipalidad de San Ramón, la Municipalidad de Poas, la Municipalidad de Barva, la Municipalidad de San José, la Municipalidad de Escazú, la Municipalidad de Goicoechea, la Municipalidad de Cartago, la Municipalidad de Grecia, la Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela (FEDOMA), la Federación de Municipalidades de la Provincia de Cartago y el Consejo de Distrito de Paquera.

Además, se han realizado 10 actividades mayores informativas y de promoción, entre presentaciones y demostraciones de la red, a IFAM, Municipalidades, MIDEPLAN y otros entes externos. Asimismo, se han realizado, al menos, 24 sesiones de teleconferencias multipunto, utilizando la red, desde Octubre a Diciembre de 2009. También se ha procedido a realizar pruebas de conexión con otras redes como la de COOPENAE y UNED.

Beneficios de la red:

- La dotación de un sistema de videoconferencia**, que permite la realización de capacitaciones a los funcionarios municipales de forma virtual, sin costes dinerarios ni de tiempo por desplazamientos de su lugar de trabajo.
- Foros de discusión y comunicación**, que permite la realización de consultas, debates y la difusión de información sobre diversos temas municipales, con la participación de todos los actores del régimen municipal a través de la red.

- Soporte informático del IFAM** hacia las municipalidades, de tal manera que se puede ser más expedito en la evacuación de consultas y disminuir los costes de desplazamiento de los funcionarios a San José y hacia los territorios.
- Reducción de costos de comunicación**, dado que permite la realización de llamadas telefónicas a través del Internet, por medio del sistema VoIP, minimizando los costos.
- Mejoramiento de los Sistemas de Información Municipal**, dado que, en el mediano y largo plazo, la RIM permitirá impulsar acciones que desarrollen un Portal Municipal, el cual sería un canal de comunicación entre el régimen municipal y la ciudadanía. Esto, a su vez, permitirá la realización de transacciones financieras entre los ciudadanos y las municipalidades, tales como cobros de servicios municipales, pagos de tributos, pago de planillas, pago a proveedores, etc.

Sesión de Video Conferencia 23/11/2009:

En el marco del proyecto de desarrollo de la Conectividad Intermunicipal el día 23 de noviembre se realizó una videoconferencia con participación de las Municipalidades de: Heredia, Carrillo, San Ramón y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal.

La actividad estuvo organizada por el Sr. Rigoberto Mora, especialista del Proyecto en Tecnología de Información y Comunicación (TIC). Para ésta ocasión se contó con la participación de autoridades de las diferentes municipalidades, del IFAM y FOMUDE.

El alcalde la Municipalidad de Heredia, Msc. José Manuel Ulate A. resaltó la importancia de contar con una red que permita una comunicación fluida entre las municipalidades, además de que los esfuerzos que se han realizado han sido utilizando recurso humano de cada municipalidad.

“No necesitamos expertos extranjeros para lograr grandes avances en campo tecnológico, es un gran esfuerzo realizado por el proyecto FOMUDE y el IFAM en conjunto con funcionarios municipales”, recalcó el jerarca herediano. Página 34

En la videoconferencia pudieron interactuar los alcaldes ubicados en sus respectivas provincias reduciendo significativamente costos, por ejemplo, de traslados y alimentación.

Sesión de Video Conferencia 16/02/2010:

GESTION MUNICIPAL

2.1. Proyecto de Modernización Municipal

Hoy en día el recurso humano municipal, es considerado de alto valor institucional, ya que es éste el que ejecuta las competencias de la función pública municipal, por esta razón está Municipalidad en coordinación con la Dirección General del Servicio Civil y el IFAM inició el proceso de Modernización y fortalecimiento administrativo Municipal, cuyo objetivo es dotar a la Municipalidad de instrumentos técnicos para que se transformen en una organización ágil y flexible.

Este proyecto incluye cuatro productos principales:

- Mapa Básico de Organización por Procesos
- Manual Básico de Organización y Funciones
- Manual Descriptivo de Clases de Puestos
- Escala Salarial

Para la ejecución del proyecto se ha designado un Equipo de Mejoramiento Continuo (EMC), constituido por un representante del Concejo Municipal y funcionarios municipales que representan a los diferentes sectores de la organización. Cada representante fue nombrado con la participación del personal del respectivo sector.

A la fecha se han realizado 4 sesiones (Concejo Municipal, Alcalde, Directores, jefes de departamento) y se confeccionó la propuesta de del Mapa Básico de Organización la cual está en proceso de revisión.

2.2. Formulación del Plan de Desarrollo Humano Local

El proyecto de fortalecimiento Municipal y Descentralización (FOMUDE) y el Sistema de Las Naciones Unidas, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)-, tomaron la decisión de firmar un acuerdo de subvención para la implementación del Proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica”, cuya ejecución está a cargo del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).

Este proyecto se desarrollaría en 40 cantones del país, dentro de los cuales el Cantón de Heredia estuvo en los primeros 18 cantones donde se realizó el proceso.

Como producto final del proyecto se formuló un Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local.

El Plan de Desarrollo Humano Cantonal recoge las aspiraciones y las necesidades a resolver en los próximos cinco años. Señala las prioridades y los responsables de ejecutar las acciones pertinentes en cada Distrito y del nivel cantonal; para que los sueños de los Heredianos y las Heredianas puedan ser cumplidos y hacerse realidades.

Para la formulación del Plan de Desarrollo Humano Local se convocó a la comunidad Heredia con el fin de formar un Equipo de Gestión Local que coordinara todo el proceso, dicho equipo estuvo formado por representantes de los distritos del cantón, personal municipal y facilitadoras contratadas por el PNUD.

Se desarrollaron nueve conversatorios Distritales de Sensibilización e Indagación Apreciativa, de Identificación y Priorización de Proyectos y de construcción de las Agendas Distritales, los cuales proporcionaron espacios interesantes para que los ciudadanos manifestaran su Visión Futura de Cantón. Además se desarrollaron talleres con grupos focales como juventud, mujeres, representantes de la Cámara de Comercio y población con discapacidad.

Posteriormente se consolidaron los resultados y se validó dicho plan con representantes de todas las comunidades.

Este plan fue presentado ante el Concejo Municipal para su aprobación, sin embargo dado que era necesario analizar los proyectos incluidos e incluir los mecanismos de evaluación y seguimiento tal y como lo establece los lineamientos de Planificación del Desarrollo Local emitidos por la Contraloría General de la República, actualmente está en proceso de revisión en la Oficina de Planificación y una vez que se haya concluido con todos los requisitos establecidos en los lineamientos se presentara nuevamente al Concejo Municipal para su aprobación.

2.3. Gestión de Recursos ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) puso en marcha el programa PRODEV para Costa Rica, con el propósito de proveer apoyos técnicos y recursos no reembolsables a un grupo selecto de gobiernos municipales, para lo cual en el mes de noviembre del 2008 realizó un taller de inducción de este programa, donde la Municipalidad de Heredia se hizo presente. El tema central del taller fue presentar a PRODEV a todos los Municipios y discutir el Sistema de Evaluación PRODEV (SEP)-instrumento de análisis de la gestión para resultados en el sector público, mediante una encuesta detallada de evaluación de las capacidades del Municipio.

Esta Municipalidad procedió con los funcionarios pertinentes a completar dicha encuesta que serviría de base para establecer un diagnóstico de la capacidad de gestión por resultados y posteriormente preparar un Plan de Acción. Con el apoyo de un consultor nacional contratado por el programa PRODEV, se completó toda la información solicitada en la encuesta y realizaron revisiones del Diagnóstico Ejecutivo de esta Municipalidad con el fin de emitir el informe definitivo. Durante el mes de Junio es remitida a esta Municipalidad por parte del Consultor contratado por el Proyecto PRODEV, el borrador de la propuesta del Plan de Acción que se implementaría para mejorar la Gestión Basada en Resultados (GBR), con el fin de que el personal técnico de la Municipalidad formulara el Plan de Acción para el mediano y largo plazo, para ello se realizó un reunión con el Equipo Técnico del BID el día 13 de julio del 2009, con el propósito de discutir el borrador del Plan de Acción de esta Municipalidad. Dicho plan identificará aquellas actividades a ser financiadas por el BID. Este plan fue remitido para su revisión y aprobación el día 31 de julio del 2009 y posteriormente luego de la revisión respectiva se le hicieron algunas modificaciones solicitadas por el BID, por lo que nuevamente se envía para aprobación el día 10 de setiembre del 2009. El día 30 de octubre se recibió el borrador el Perfil de Cooperación Técnica PRODEV, en el cual se establecía la cooperación por parte del BID para esta Municipalidad de 600.000.00 dólares.

Continuando con el proceso se elaboró en coordinación con el BID el Marco Lógico o Matriz de Resultados; Presupuesto Detallado; y Plan de Adquisiciones.

Actualmente se está en el proceso de formalización y documentación por parte del BID para luego firmar un convenio con la Municipalidad para la donación de los recursos no reembolsables.

El Plan de Operaciones presentado está dividido en cuatro componentes:

1. Estrategia Institucional a Corto y Largo Plazo

- Contratación de la asesoría en el diseño Plan de Desarrollo del cantón central de Heredia a Largo Plazo
- Diseño y desarrollo del proyecto de gobierno digital para la Municipalidad de Heredia
- Implementación del proyecto de gobierno digital para la Municipalidad de Heredia.
- Asesoría para el diseño de Estrategia de Comunicación Social y Concientización Ciudadana.
- Campañas de Educación ciudadana.
- Asesoría en el manejo de medios de comunicación.
- Mejora del espacio físico y equipo y mobiliario necesario para implementar una campaña de educación ciudadana (aula capacitación).
- Contratación de las empresas que realizan la georeferenciación (ubicación de patentes y servicios en cada finca del cantón).
- Adquisición de Mobiliario y equipo de cómputo necesario (26 equipos y 26 mobiliarios).
- Compra de un servidor redundante para respaldo del nuevo sistema
- Compra de 30 Licencias Oracle
- Compra de siete equipos y mobiliario para el Sistema de digitalización catastral
- Compra de cinco Licencias de ARCGIS
- Compra de dos equipos y mobiliario con pantalla 42 pulgadas para ser utilizados en el otorgamiento de permiso de construcción en línea.
- Compra de la Central telefónica IP(sistema y equipos y cableado estructurado)
- Asesoría para identificar los requerimientos económicos y técnicos necesarios en cada una de las etapas del proceso de emisión de bonos u otra fuente de financiamiento para su implementación.

2. Gestión presupuestaria orientada a resultados

- Asesoría en la programación del gasto de acuerdo a la proyección de ingresos plurianual.
- Capacitación del personal sobre presupuesto basado en resultados.
- Diseño de un sistema de indicadores de desempeño propios de la Municipalidad que permita medir el cumplimiento de los planes a corto, mediano y largo plazo. .
- Capacitación para la implementación, análisis e interpretación de los resultados de los indicadores.
- Sistema de Monitoreo y seguimiento del gasto e ingreso presupuestario sobre una base devengada.
- Asesoría y capacitación en cada una de las etapas del proceso contable de acuerdo a la estructura requerida.

3. Sistema de Formulación, Evaluación y Seguimiento de Programas.

- Diseño del sistema de programación, monitoreo y evaluación de los programas de gastos (programas de transferencias y proyectos de inversión) del cantón.
- Implementación del sistema de programación, monitoreo y evaluación de los programas de gastos (programas de transferencias y proyectos de inversión). del cantón.
- Diseño de un sistema de indicadores de resultados (impacto) para los programas de gasto en el cantón que esté relacionado simple y claramente con las prioridades políticas y presupuestarias del municipio.
- Capacitación para la implementación, análisis e interpretación de los resultados de los indicadores de impacto social.
- Elaboración de guías simplificadas y manuales de procedimientos para la formulación, evaluación, seguimiento y mantenimiento de proyectos de inversión típicos y rutinarios del Municipio.

4. Capacitación y Sistema de Incentivos para el desempeño individual.

- Programa de capacitación, pasantías y de asesorías técnicas en los siguientes temas: reorganización administrativa (7 funcionarios), formulación de planes, programas y proyectos(10 funcionarios), mecanismos de seguimiento ,evaluación y participación ciudadana (10 funcionarios)., Gestión Administrativa(servicio al cliente y relacionales humanas) (15 funcionarios),Administración Tributaria (20 funcionarios) y aplicación del ordenamiento jurídico (30 funcionarios), Gestión ambiental (10 funcionarios) Capacitación en comunicación (10 personas)Modernización Administrativa y tecnológica(10 funcionarios). Administración de proyectos (10 funcionarios), Contratación Administración (10 funcionarios).
- Capacitación para 3 funcionarios del departamento de cómputo para el desarrollo de sistemas integrados y comunicaciones.
- Capacitación para 14 funcionarios sobre el área financiera (Contabilidad, Tesorería, Presupuesto y Proveduría).
- Asesoría para el diseño de un Plan de Incentivos, acorde con las evaluaciones de desempeño individual y a los objetivos del municipio.

Análisis Financiero

INGRESOS REALES –INGRESOS SEGÚN PRESUPUESTO

(en colones)

AÑO

1

2009

CONCEPTO

2

(1 - 2)

EJECUTADO

PRESUPUESTADO

DIFERENCIA

ORIGEN

MONTO (3)

% (3 / 2)

INGRESOS CORRIENTES

6.655.929.071,51

6.454.856.415,00

201.072.656,51

3,12%

(A)

INGRESOS

4.381.980.740,10

ORDIN.

4.363.569.000,00

18.411.740,10

0,42%

TRIBUTARIOS

INGRESOS NO

2.236.996.430,58

ORDIN.

2.050.716.000,00

186.280.430,58

9,08%

TRIBUTARIOS

TRANSFERENCIAS

36.951.900,83

40.571.415,00

(3.619.514,17)

-8,92%

CORRIENTES

TRANSFERENCIAS CORRIENTE DE

EXT-2

13.200.000,00

CAPITAL DEL COMERCIO HEREDIANO

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ORDIN.

27.371.415,00

INGRESOS DE CAPITAL

2.394.959.718,00

2.526.324.393,00

(131.364.675,00)

-5,20%

(B)

VENTA

DE 67.784.000,00

ORDIN.

200.000.000,00

(132.216.000,00)

-66,11%

ACTIVOS

TRANSFERENCIA DE

2.327.175.718,00

2.326.324.393,00

851.325,00

0,04%

CAPITAL

TRANSFERENCIA DE

CAPITAL

ORDIN.

133.791.005,00

ORDINARIO

TRANSFERENCIAS DE

CAPITAL

EXT-1-2

470.218.388,00

GOBIERNO CENTRAL

11-12 PARTID.ESP.

1.722.315.000,00

FINANCIAMIENTO (C)

2.318.668.874,73

2.145.030.865,29

173.638.009,44

8,09%

RECURSOS

DE 2.318.668.874,73

2.145.030.865,29

173.638.009,44

8,09%

VIGENCIAS

ANTERIORES

EXT-1

1.746.380.626,58

EXTR-2

398.650.238,71

TOTAL DE INGRESOS (A + B + C)

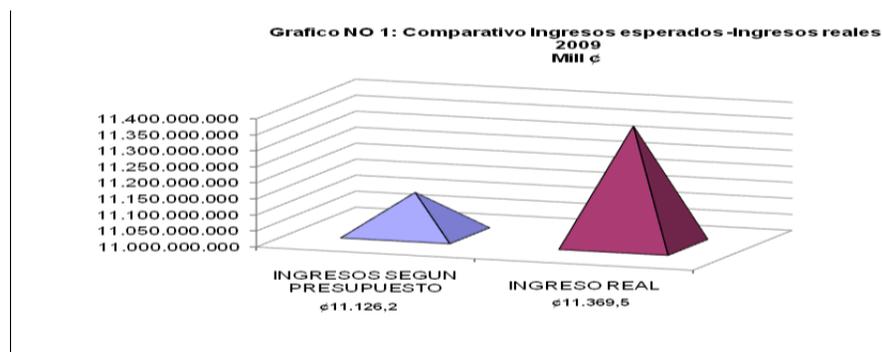
11.369.557.664,24

11.126.211.673,29

Página 44 "Costa Rica el mejor país del Mundo, Heredia la Ciudad más bella del Universo" Como se observa, para el año 2009 el monto total de ingresos reales alcanzó los ₡11.369,5 millones de colones y el monto esperado según lo inicialmente presupuestado más los ajustes por presupuestos extraordinarios y transferencias de capital alcanzaron el monto de ₡11.126,2 millones de colones.

Como complemento al último comentario es importante señalar que la composición del monto presupuestado lo conforman ₡6.775,4 millones de colones según Presupuesto Ordinario más el monto global de ₡4.350,7 millones de colones por concepto de Presupuestos Extraordinarios, para un total global de ₡11.126,2 millones de colones.

Gráficamente.

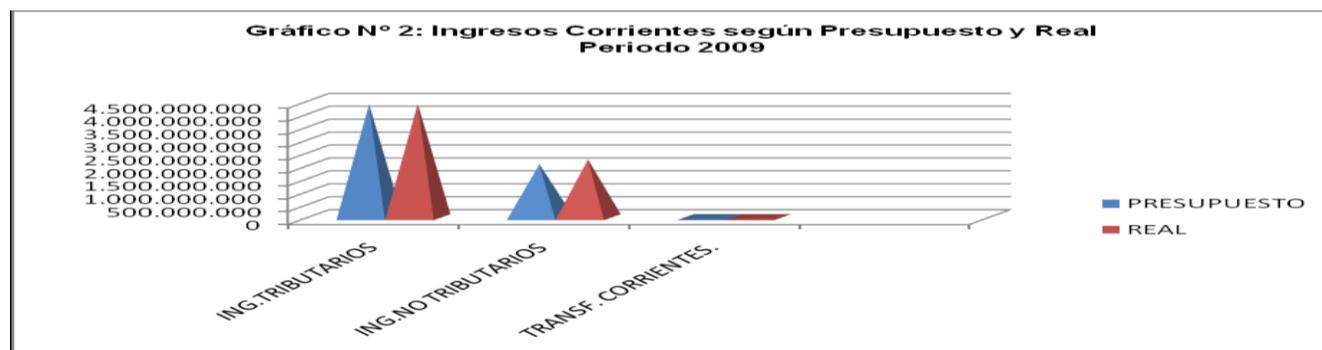


Aunado a lo anterior y para una mayor comprensión del resultado antes comentado seguidamente se extrae un breve comentario de la composición por cada rubro de los ingresos en mención.

Composición de los Ingresos corrientes

Como se observa en el cuadro anterior, el total de ingresos corrientes ésta compuesto por ingresos tributarios, ingresos no tributarios y transferencias corrientes.

Seguidamente se presenta a manera de gráfica el comportamiento por cada rubro según presupuesto y el monto real.



Para el periodo 2009, los ingresos tributarios totales según presupuesto alcanzaron los ₡4.363,5 millones de colones y el monto real ₡4.381,9 millones, dando como resultado un incremento superior a lo presupuestado por el orden de ₡18,4 millones, es decir un 0.42% en términos relativos.

Por su parte los ingresos no tributarios según presupuesto alcanzó el monto de ₡2.050,7 millones de colones y la cifra real fue por ₡2.236,9 millones, lo que significó un incremento por el orden de los ₡186,2 millones, lo que representa un 9.08% en términos porcentuales.

En el caso de las transferencias corrientes se da un comportamiento a la inversa es decir se tenía una estimación por el orden de los ₡40,5 millones de colones y el monto real alcanzado fue por ₡36,9 millones, es decir se da una disminución de los ingresos por este concepto por el orden de ₡3,6 millones de colones, es decir un 9% menor con relación a lo presupuestado.

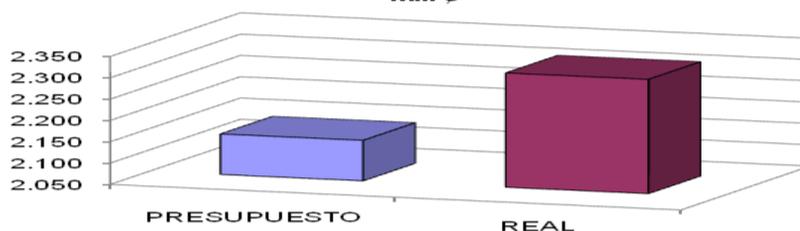
Composición de los Ingresos de Capital

Como se observa en el cuadro anterior, el total de ingresos de capital según presupuesto alcanzó el monto de ₡2.526,3 millones de colones y lo realmente percibido fue por ₡2.394,9 millones de colones. Es decir, se da una disminución por el orden de los ₡131,3 millones, es decir un 5,20% menor con relación a lo presupuestado.

Básicamente el comportamiento anterior se debe al rubro por concepto de la venta de activos (venta de terrenos del cementerio) el cual disminuyó en un 66.11% con relación al monto esperado pasando de ₡200,0 millones a un ingreso real de ₡67,7 millones de colones.

Gráficamente.

Grafico N° 3: Comparativo Ingresos de Capital esperados -Ingresos reales al 31/12/ 2009
Mili ₡

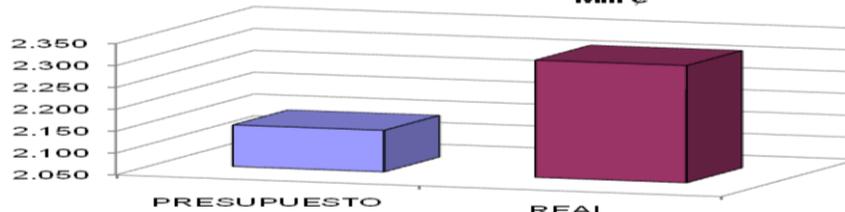


Composición de los Recursos de Vigencias Anteriores (Financiamiento- Superávit 2008)

Como se observa en el cuadro anterior, el total de ingresos por recursos de vigencias anteriores (superávit) se presupuestó un monto de ₡2.145,0 millones de colones y el ingreso real por este concepto fue por el orden de los ₡2.318,6 millones de colones, es decir se da un incremento en términos económicos de ₡173,6 millones, un 8.09% en términos relativos.

Es importante señalar que la diferencia anterior obedece principalmente a ajustes en el superávit libre y específico.

Grafico N° 4: Comparativo Recursos Vigencias Anteriores según Presupuesto y Real al 31/12/ 2009
Mili ₡



Comparativo interanual de los ingresos reales totales por concepto de ingresos corrientes, ingresos de capital e ingresos denominados de financiamiento, durante los periodos 2009-2008.

CUADRO N° 2: COMPARATIVO INTERANUAL INGRESOS REALES PERIODOS 2009-2008

(en colones)

1 AÑO CONCEPTO	%	2009		2008		(1 - 2) COMPARACIÓN ENTRE PERIODOS		
		ORIGEN	2 EJECUTADO	DEL	3 EJECUTADO		DEL	
TOTAL INGRESOS		6.655.929.071,51	59%		5.126.010.704,82	63%	1.529.918.366,69	30%
CORRIENTES (A)								
INGRESOS TRIBUTARIOS	ORDIN.	4.381.980.740,10	39%		3.453.112.700,46	43%	928.868.039,64	27%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	ORDIN.	2.236.996.430,58	20%		1.602.213.271,62	20%	634.783.178,76	40%
TRANSFERENCIAS	36.951.900,83	0%		70.684.732,74	1%	(33.732.831,91)	-48%	

ORDIN.				27.051.900.83			
EXTRA-2				9.900.000.00			
INGRESOS DE CAPITAL (B)	2.394.959.718,00	21%		1.548.946.616,00	19%	846.013.102,00	55%
VENTA DE ACTIVOS	ORDIN.	67.784.000,00	1%	376.559.200,00	5%	(308.775.200,00)	-82%
TRANSFERENCIA A DE CAPITAL	2.327.175.718,00	20%		1.172.387.416,00	14%	1.154.788.302,00	98%
ORDIN.				134.642.330.00			
EXTR-1				43.682.006.00			
EXTR-2				426.536.382.00			
EXTR-11 PART.ESP.				200.000.000.00			
EXTR-12 PART.ESP.				1.522.315.000.00			
FINANCIAMIENTO (C)	2.318.668.874,73	20%		1.494.622.673,62	18%	809.030.078,37	54%
FINANCIAMIENTO INTERNO	-	0%		180.000.000,00	2%	(180.000.000,00)	-100%
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	2.318.668.874,73	20%		1.314.622.673,62	16%	989.030.078,37	74%
SUPERAVIT LIBRE VIGENCIAS ANTERIORES LIQUIDACION 2008				577.763.920,70			
AJUSTES AL SUPERAVIT SUPERAVIT ESPECIFICO				508.943.916,38			
				68.820.004,33			
TOTAL DE INGRESOS (A + B + C)	11.369.557.664,24	100%		8.169.579.994,44	100%	3.199.977.669,80	39.17%

Como se observa, el monto total de ingresos reales para el periodo 2008 alcanzó un monto por el orden de los ₡8.169,5 millones de colones y para el año siguiente 2009 esta cifra se incrementó considerablemente alcanzando el monto de ₡11.369,5 millones de colones, lo que significa un incremento en términos económicos de ₡3.199,9 millones de colones y en términos relativos por el orden del 39.17%.

Asistencia al distrito de Vara Blanca después del terremoto

Inmediatamente después que sucede el terremoto, el 8 de enero del 2009, la Municipalidad de Heredia se hace presente y envía dos pick-up y dos patrullas a la zona, los cuáles colaboran hasta altas horas de la noche.

Se decidió realizar una Mini Maratónica en el Kiosko del Parque Central, la cual inicia el viernes a la 1p.m. También se envía un comunicado de prensa para solicitar ayuda e informar al país de la actividad. La Mini Maratónica terminó el domingo 11 de enero a las 9 p.m. esta actividad fue todo un éxito logrando recaudar ropa, alimentos y dinero.

La Alcaldía Municipal dispone enviar dos vehículos municipales con comestibles y agua para distribuir en Vara Blanca y San Rafael de Vara Blanca y enviar una patrulla de la Policía Municipal, la cual permaneció en la zona brindado apoyo durante 8 días aproximadamente.

Se conformó una Comisión, autorizada por el Sr. Alcalde que administrara el dinero y los centros de acopio de ropa y alimentos a saber:

Se abre albergue en el Colegio el Claretiano, el sábado a las 6 p.m, en el cuál se ubican damnificados de Cinchona, Los Cartagos, Cinco Esquinas, Vara Blanca y San Rafael de Vara Blanca. (Se realiza la compra de colchonetas, medicamentos, lámparas de seguridad y otros implementos para cubrir las necesidades básicas de estas personas).

Este Municipio brindó apoyo en entrega de ropa, alimentos, medicamentos, material didáctico e implementos de limpieza durante todo el período que el albergue permaneció abierto.

La Municipalidad conjuntamente con funcionarios de CNE y el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), se dió a la búsqueda de un camino alternativo para comunicar San Rafael con Vara Blanca y a su vez con el área metropolitana. Los resultados fueron bastante satisfactorios ya que dos días después, ya se tenía acceso a la zona. El Concejo Municipal tomó el acuerdo de expropiar, monto que será por un total de ₡67.737.000. En diciembre 2009 se pagaron los primeros ₡20.995.000.

Se realiza la entrega de utensilios de cocina y alimentos para la cocina de la CNE que atendía a las unidades y grupos de apoyo que se encontraban en la zona; Cruz Roja, Fuerza Pública y O.I.J. Asimismo, se coordina con la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, la rehabilitación del servicio de agua potable de Varablanca, lo cual se logró en dos días.

-Entregamos diarios, cobijas, paños y abrigos.

Se realiza recorrido de todas las casas afectadas en Varablanca y San Rafael de Varablanca, junto con el ingeniero del I.C.E., para valorar los daños de cada vivienda y proceder a levantar reporte de materiales para que la C.N.E. proceda a entregar los mismos a cada damnificado.

Se realiza reunión con los vecinos de Varablanca, en esta oportunidad se solicita que nos acompañen funcionarios del IMAS y la C.N.E., ya que el objetivo de la reunión fue conocer las necesidades de la población y poder agilizar los trámites de ayuda. Se levantaron listas según las diferentes necesidades de trabajo, vivienda, menaje, ropa, alimentación, deudas, entre otras. Además, se entregaron diarios a los asistentes y las hojas de inspección para solución en el IMAS de alquileres, menajes y becas.

Se realiza coordinación con el ICE, para construcción del camino de la Legua, para comunicar Varablanca con la Colonia Virgen del Socorro, actualmente se llevan los avances mostrados en las fotos, a la altura de quebrada mona.

Durante estos 3 días la Municipalidad de Heredia junto con el IMAS, atendió en Varablanca todas las solicitudes de alquiler, menaje y becas. Se hicieron visitas a las viviendas que no aparecían en el consolidado de la C.N.E. para poder elaborar la hoja de inspección requerida por el IMAS.

Construcción de viviendas temporales y Aulas provisionales, baños y comedor de la Escuela de San Rafael de Varablanca, en coordinación con Un techo para mi país y la UNA.
Con funcionarios municipales voluntarios se procede a demoler la Escuela de San Rafael de Varablanca.

Participación de la Municipalidad de Heredia en caravana hacia el Parque Nacional del Volcán Poas. Esta actividad se realizó como apoyo a la Cámara de Turismo de Poas, misma que está fomentando el turismo a las zonas de Poas y Varablanca. Se contó con el apoyo de la Fuerza Pública y Policía de Tránsito de Heredia; así como del Tigre y jugadores del Club Sport Herediano. Se aprovecho la oportunidad para visitar la Escuela de Varablanca, entregar útiles escolares y compartir juegos con los niños y niñas.

Desde el lunes siguiente después del Terremoto y hasta el mes de abril del 2009 se dió por parte de la Municipalidad el servicio de recolección de basura en la zona de Varablanca y San Rafael de Varablanca.

En este momento se está coordinando con la Comisión de Emergencias los estudios Geológicos que requieran los damnificados, para los trámites de vivienda, reparaciones u otros. La municipalidad envía a la C.N.E. de manera formal la solicitud de las inspecciones, aportando, las listas de las personas, con los planos catastrados y estudios registrales.
Se tienen presupuestados ¢5.000.000 para el traslado de los materiales para reparaciones de la CNE.

La Municipalidad ha coordinado con Ministerio de Vivienda, BANHVI, Mutual Alajuela, Empresa Desarrolladora, CNE y otras instituciones todos los trámites requeridos para el Proyecto de Vivienda Renacer y construcción en lote propio. Confeccionando los expedientes de todos los damnificados y coordinando las inspecciones requeridas por las diferentes instituciones. Se han confeccionado un total de 89 expedientes (36 campos son para el Proyecto Renacer, 40 lotes propios, 1 mejoras y otros no calificaron o se retiraron)

MODERNIZACION FISICA

1) Pintura del Edificio del Palacio Municipal

2) Instalación de cornisas y rodapié Palacio Municipal

Nombre de la Partida:

- Pintura del Edificio del Palacio Municipal
- Instalación de 500m de cornisas y rodapié

Monto económico de la partida:

- ¢11.000.000, 00

3) Construcción de 150m2 II Planta Oficinas Administrativas

4) Remodelación del Edificio Administrativo y Plataforma de Servicios

5) Remodelación de oficinas del Edificio Administrativo

Nombre de la Partida:

- Construcción de 150m2 II Planta Oficinas Administrativas
- Remodelación del Edificio Administrativo y Plataforma de Servicio
- Remodelación de oficinas del Edificio Administrativo (Instalación de cerámica, pintura entre otros)

Monto económico de la partida:

- ¢ 63.410.000, 00
- ¢ 56.000.000, 00 +¢ 17.000.000, 00
- ¢10.650.047, 00



Remodelación del Plantel Municipal

Nombre de la Partida:

- Remodelación del Plantel Municipal

Monto económico de la partida:

- ¢ 24.600.000, 00

4. ACCESIBILIDAD

4.1 Contratación profesional para realizar el levantamiento de las necesidades de rampas en el Distrito de San Francisco.

Con la finalidad de contar con un diagnóstico que estableciera los lugares donde era necesario construir o reparar las rampas en el Distrito de San Francisco, se contrató a un profesional para que presentara un levantamiento de los lugares donde se requería, indicando para cada uno de esos lugares las especificaciones técnicas de cada rampa y su presupuesto, con lo cual le facilita a la Administración la asignación del contenido presupuestario de acuerdo a sus posibilidades con el fin de llegar a tener un cantón totalmente accesible.

4.2. Construcción de rampas

Con el objetivo de llegar a tener un cantón totalmente accesible durante el año 2009, se construyeron 99 para una inversión de \$3987.720.00



4.3. Celebración del día Mundial de la Accesibilidad

Como parte de las actividades de coordinó la Comisión de Accesibilidad con el apoyo de la Administración y el Concejo Municipal fue la celebración del Día Mundial de la Accesibilidad la cual se llevó a cabo el sábado 5 de diciembre del 2009, en el Parque Central de Heredia, a la cual fueron invitados organización, escuelas y público en general y se contó con la participación artística del grupo "Voces de Silencio".



4.4. Realización de taller con personas con discapacidad y familiares.

Con el fin de conocer , desde la perspectiva de las y los participantes, avances logrados por la Municipalidad de Heredia en el cumplimiento de la Ley 7600, en el nivel cantonal y actualizar el análisis de las necesidades de servicios y espacios accesibles, desde la perspectiva de las y los participantes, como insumo para la definición de prioridades del plan de desarrollo cantonal y acciones estratégicas del plan operativo de la Municipalidad de Heredia, se desarrollo un taller el día 25 de junio del 2009 en el Concejo Municipal , al cual fueron invitados: personas con discapacidad, padres de familia, educadores, Directores de escuela. Miembros de la Comisión de Accesibilidad y Facilitadoras del Proyecto de formulación del Plan de Desarrollo Local Humano, con la colaboración de la Sra. Catalina Montero funcionaria del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.

5. GESTION DE RENTAS Y COBRANZAS

5.1. OPERATIVOS:

Estos se coordinan directamente con la fuerza pública, policía municipal e inspección de Rentas.

Lo correspondiente al periodo 2009, se han realizado más de 82 operativos de patentes, licores, ventas ambulantes, delincuencia y denuncias, dando como resultado 29 clausuras.

Por otra parte, la sección de inspección realizó más de 6624 notificaciones en este periodo.

5.2 ESPECTACULOS PUBLICOS

Durante todo el periodo de 2009, se contabilizó un ingreso aproximado de 112 millones, por los eventos realizados en el cantón lo cual se ha fiscalizado por medio de operativos e informes.

5.3 PATAFORMA DE SERVICIOS

5.3.1. CEMENTERIOS

1. De enero 2009 a enero 2010 se tramitaron un total de 70 Traspasos e inclusiones de beneficiarios, debidamente aprobados por la comisión del cementerio.

2. De enero 2009 a enero 2010 se inicia la venta de derechos de cementerio. Ver detalle:

Venta de derechos en el Anexo del Cementerio Central	
Precio del lote de 4 Nichos	\$1,000,000,00
Precio del lote de 2 Nichos	\$500,000,00
Derechos vendidos de contado	43
Derechos vendidos en cuotas	42

Venta de derechos en el Cementerio de Mercedes	
Precio del lote de 4 Nichos	\$870,000,00
	\$435,000,00

Precio del lote de 2 Nichos	
Derechos vendidos de contado	23
Derechos vendidos en cuotas	19
Ingreso total del periodo 2009 por ventas de derechos	¢67,951,315,00

5.3.2. ÁREA DE COBRO

La administración municipal asignó un funcionario extra para reforzar la gestión de cobro administrativo del municipio, esto dado que con el reingreso de la empresa GTI, era relevante asignar un funcionario para el seguimiento tanto del cobro administrativo interno como el contratado.

Cobro Administrativo

La sección de cobro en conjunto con la inspección municipal, área de catastro, realizó un gran esfuerzo para bajar el pendiente de cobro por lo que logro realizar 10.214 notificaciones, trasladados a Catastro 2.736 y 1.328 casos trasladados a cobro judicial.

SECCION COBRO ADMINISTRATIVO

INFORME DE NOTIFICACIONES REALIZADAS DURANTE EL 2009

NOTIFICACIONES :	CANTIDAD	MONTOS
NOTIFICACIONES PENDIENTES	4167	¢744.666.226,60
CANCELADAS	6047	¢1.186.759.766,72
TOTAL NOTIFICACIONES REALIZADAS	10.214	¢ 1.931.425.993,32

Cobro Judicial

Durante el año 2009 se trasladaron a cobro Judicial ¢353.176.935.95
1.328 Contribuyentes

Sistema automático de llamadas

Con el apoyo de la administración se logró reparar y poner en marcha el sistema automático de llamadas, el cual fue adquirido por el municipio desde el año 2006.

Con este sistema se logró contactar a 33.522 contribuyentes que se encontraban morosos en el pago de los impuestos con el municipio.

Otras empresas: Radio Mensajes

En el año 2009 se suscribió un contrato con esta empresa para que procediera a llamar a los contribuyentes morosos con el municipio.

Esta empresa estuvo en funcionamiento desde diciembre 2008 a setiembre 2009, donde fueron realizadas 238.018 llamadas.

Datum

Desde Junio del año 2009, se coordino con la empresa "Datum", para que incluyera dentro de su base de datos a todos aquellos contribuyentes que se encuentran morosos con el municipio, la cual es actualizada mes a mes.

Dicha información ha contribuido en gran parte con la recuperación del pendiente, ya que el sistema financiero nacional utiliza este sistema para verificar el estado de sus clientes.

GTI

Con la contratación de esta empresa, la cual tiene por objetivo brindar soporte al departamento de Rentas y Cobranzas para el cobro administrativo de los diferentes impuestos municipales del Cantón Central de Heredia, para reducir la tasa de morosidad, se logro contactar a un total de 4.605 contribuyentes morosos con el municipio en los meses de Julio a Diciembre.

Área de Patentes:

1. Al cuarto trimestre del 2009 se logró recuperar más de 79 millones de colones, gracias al convenio firmado con tributación Directa.

2. En cumplimiento con la Ley de Impuestos de la Municipalidad de Heredia, se le solicito al IFAM se cargara en forma automática el aumento del 10% del monto del año anterior a los contribuyentes que no presentaron la declaración de impuesto de actividades lucrativas, a si como la multa del 10% por presentación tardía de la declaración.

3. Solo en el periodo 2009, se tramitaron 56 solicitudes de traslados de patentes, 204 traspasos, 622 tramites de patentes nuevas y 453 eliminaciones de patentes.

6. PROYECTOS DE VIAS DE COMUNICACIÓN

6.1 PROYECTOS DE BACHEO

Durante el año 2009 se colocó en proyectos de bacheo un total de 1250 toneladas de mezcla asfáltica, para una inversión de ¢48.023.600.00, de acuerdo al siguiente detalle:

Durante el año 2009 se colocó en proyectos de bacheo un total de 1250 toneladas de mezcla asfáltica, para una inversión de ¢48.023.600.00, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Reductores en diferentes lugares del cantón: Fátima, María Cristina, San Francisco, Garibaldi, Mercedes Norte, Monte Bello.
2. Reparación de entrada a Urbanización Boruca
3. Urbanización El Banco y Real España
4. Los Lagos I y II
5. La Aurora
6. Heredia Centro
7. El Bajo en Cubujuquí
8. Urbanización IMAS y La Cumbre
9. Berta Eugenia

10. Monte Bello
11. Cuadrantes Mercedes
12. Cuadrantes San Francisco
13. Cuadrantes Ulloa
14. Urb. Santa Cecilia



6.2. PROYECTOS DE RECARPETEO

6.2.1. PROYECTOS DE RECARPETEO CON RECURSOS PROPIOS DE LA MUNICIPALIDAD

Durante el año 2009 se colocó en proyectos de recarpeteo un total de 12.844 toneladas de mezcla asfáltica, la cual incluye 93.560 litros de emulsión asfáltica, 1000 m³ de Sub base, 600 m³ de base y 16000 m³ de excavación de gaveta, para una inversión de ¢704.805868.00.

Se recarpeteo con mezcla asfáltica en capas de 4cm, el trabajo fue contratado con la Constructora Meco y se utilizó equipo especializado para la construcción de carpetas asfálticas tales como pavimentadora, compactadoras, barredora, tanque de agua, distribuidor de emulsión asfáltica, Back Hoe y personal con alta experiencia en el campo.

El trabajo se realizó en los lugares que a continuación se detallan:

DISTRITO 01 HEREDIA

1. B° CORAZON DE JESUS, CALLE 7, AV 15 Y 17
2. B° CORAZON DE JESUS, CALLE 9, AV 13 Y 15
3. CALLE 1, AV 9 A AV 11
4. AV 7, CALLE 0 A 9
5. CALLE 1, AV 11 A AV 14
6. AV 5, CALLE 0 A 9
7. AV 5, CALLE 16 A 6
8. DE CALLE 9 A PROVEEDURIA UNA
9. CALLE 7, AV 0 A AV8
10. CALLE 3, AV 0 A 6
11. CALLE 10, AV 2 A 14
12. AV 12, CALLE 16 A CALLE 03.
13. CALLE 14, AV 10 A AV 16
14. ROSABAL, ENTRADA BERNARDO BENAVIDES
15. CALLE 6, AV 3 A AV 9, FATIMA
16. CALLE 16, AV 3 A AV 7, RANCHO CHICO
17. AV 7, CALLE 16 A CALLE 12, RANCHO CHICO
18. CALLE 4, AV 4 A AV 14
19. AV 7, CALLE 12 A CALLE 2
20. AV17, DE CALLE 07 A CALLE 11.
21. CALLE 03, AV.9 A AV.15

DISTRITO 02 MERCEDES

1. DE LA ENTRADA DE CARRETERA NACIONAL, PASANDO POR LA PLAZA, LA IGLESIA DE CUBUJUQUI A AV 3, CALLE 16
2. CUBUJUQUI, CALLE 20, AV 0 A AV 3
3. CUBUJUQUI, CALLE 22, AV 0 A AV 3
4. CALLE DE LOS LOPEZ
5. MONTEBELLO, DEL CEMENTERIO AL ESTE, 2 da ENTRADA
6. DEL PROGERO AL TRIANGULO, MERCEDES SUR
7. FRENTE A LA ESCUELA DE MERCEDES SUR
8. DE LA ESCUELA CUBUJUQUI 100 AL ESTE, CALLE 28
9. DE IGLESIA MERC SUR A CARRETERA NACIONAL, LA PALMA, MITAD DE SEGUNDA AREA EN ESTRUCTURA NUEVA DE PAVIMENTO
10. LA PALMA, DE LINEA FERREA A CARRETERA NACIONAL
11. COSTADO OESTE DE LA PLAZA DE SANTA INES, MITAD DE AREA EN ESTRUCTURA NUEVA DE PAVIMENTO
12. COSTADO SUR DE LA PLAZA DE SANTA INES

DISTRITO 03 SAN FRANCISCO

1. SANTA CATALIMA
2. JARDINES DEL OESTE
3. JARDINES DEL OESTE
4. JARDINES DEL OESTE
5. JARDINES DEL OESTE
6. O.R
7. MONTEVERDE
8. DE LA ENTRADA AL TRANSITO A GIMNASIO SANTA CECILIA
9. LA ESPERANZA, ENTRADA A SAN FERNANDO A GUAYABAL
10. CALLE DE GUARARI POR LA CLINICA A LA SALIDA DE LA MILPA POR EL PUENTE.
11. LA ESPERANZA. III ETAPA
12. LA ESPERANZA
13. LA GRANADA, DE PALI A GUARARI
14. LA GRANADA
15. LOS LAGOS, DETRÁS MABE
16. LOS LAGOS
17. LOS LAGOS, LA ESCUELA
18. LOS LAGOS. II ETAPA
19. LOS LAGOS. II ETAPA
20. LOS LAGOS. II ETAPA
21. LOS LAGOS. II ETAPA
22. LOS LAGOS. II ETAPA

DISTRITO 04 ULLOA

1. LA AURORA SUR
2. MONTE ROSA
3. FRACCIONAMIENTO NAVARRO
4. LA GUARIA
5. LA GUARIA

Calle La Veterinaria(Municipalidad de Heredia y Desarrollos La Urbanísticos La Lylliana S.A)

Este proyecto se realizó por medio de convenio entre la Municipalidad de Heredia y Desarrollos Urbanísticos La Lylliana S.A. , cuyo costo fue de ¢80.722.200.00. Se realizó la construcción del pavimento completa de 655 m de longitud.

Caminos a los fresales

Este proyecto se realizó con lastre donado por el MOPT, gestión realizada por la Presidencia del Concejo Municipal, la colocación fue donada por la Constructora Meco y el acarreo estuvo a cargo de la Municipalidad. El costo del acarreo fue de ¢7.789.500.00 y el costo del lastre donado de ¢18.900.000.00, para un costo total de ¢26.689.500.00.

6.2.2. PROYECTOS DE RECARPETEO CON RECURSOS LEY 8114 RECURSO AÑO 2008

Con los recursos provenientes de la Ley 8114 del año 2008, se colocó un total 3.205.8 toneladas de mezcla asfáltica para una inversión de ¢146.301.240.00.

RECURSO AÑO 2009

Con los recursos provenientes de la Ley 8114, para el año 2009 se colocó un total de 2.315 toneladas de mezcla asfáltica, 150m³ de Sub base y 150 m³ de base. Se realizó el recarpeteo de cada una de las vías en mezcla asfáltica y colocación de base y sub base en los principales puntos donde la infraestructura de pavimento era débil o inexistente, con el fin de recuperar los derechos de vía municipal.

Los trabajos se realizaron en las siguientes vías:

1. Planta de tratamiento al Sur Aurora
2. Mercedes Sur por la Iglesia Católica
3. Santa Cecilia, por la Lylliana.

6.2.3. PROYECTOS REALIZADOS CON RECURSOS DEL FONDO SOLIDARIO.

Con recurso provenientes del fondo solidario se realizó la reconstrucción de Calle Simona, cuya longitud es de 718.00 m y Calle La Unión, cuya longitud es de 756.00 m y construyó el cordón de caño de 2948 m, para una inversión de ¢250.000.000.00

Calle La Simona***Calle La Simona***

Después



Adicionalmente se colocó 3.410 m³ de lastre base, 394 toneladas de mezcla asfáltica y se construyó 220 metros de cordón de caño y aceñas en varios lugares del Distrito de Vara Blanca, para una inversión de ¢99.399.548.00. Los lugares en donde se realizaron los trabajos se detallan a continuación:

1. Calle del centro de Varablanca
2. Camino Los Barboza de Varablanca I
3. Camino Los Barboza de Varablanca 2
4. Calle San Rafael
5. Camino a la Legua
6. Camino a la Colonia

6.3. PROYECTOS PUENTES

Nombre de la Partida:

- Construcción del puente Conlith (En ejecución)
- Monto proyecto ¢52.545.606

7) Construcción de Puente PEPSI

Nombre de la Partida:

- Construcción del puente de la PEPSI (PE1-2009)
- ¢45.000.000

8) Construcción de Puente Merula

Nombre de la Partida:

- Concluir la Construcción del Puente Merula (PE1-2009)
- ¢45.380.988.

9) Construcción de Puente Amarillo

Nombre de la Partida:

- Construcción del Puente Amarilla, ubicado del Colegio Claretiano 300 metros al oeste.(En ejecución)
- Costo del Proyecto ¢83.414.600.

6.4. PROYECTOS DE CORDON DE CAÑO REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN

Los proyectos de cordón y caño son realizados por la cuadrilla Municipal y se realizó una inversión en materiales de ¢25.000.000.00. Los lugares en donde se realizó los trabajos son: Samuel Sáenz, San Jorge, Costado norte y este del Hospital, IMAS, Portal del Valle, Lilliam Sánchez, Mercedes Norte, La Lylliana, Santa Cecilia.

6.5. PROYECTO " LEVANTAMIENTO DE TAPAS DE REGISTRO "

Durante el año 2009, la Municipalidad de Heredia realizó la inversión de ¢15.990.800.00 para la colocación de 400 unidades de tapas de registro en las calles re carpeteadas.

7. DEMARCAACION

Durante el año 2009, se realizaron trabajos en las siguientes comunidades:

MERCEDES NORTE
 MERCEDES SUR
 LAGUNILLA
 LOS LAGOS
 BARREAL
 LOS ARCOS
 LOS CAFETOS
 CALLE LA UNIÓN

FÁTIMA
 EL CORAZÓN DE JESÚS
 GURARARÍ
 LA MILPA
 BERNARDO BENAVIDES
 AMARANTO
 ARIES
 SANTA CECILIA

LA PEPSI
 LA UNIVERSIDAD NACIONAL
 LA CARPINTERA
 CEDRI
 LA ZUMBADO
 LOS ARCOS
 LA SIMONA
 Entre otros



8. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

8.1. PARQUES Y AREAS DE JUEGOS INFANTILES

Proyectos juegos infantiles, malla ciclón, aceras internas e instalación de mesas de jardín

10) Urbanización Corayco

Nombre de la Partida:

- Instalación de play en Parque Urb. Corayco 300 oeste del Pali

Monto económico de la partida:

- ¢1.300.000, 00



11) Urbanización María Fernanda

12) Juego de mesa concreto María Fernanda

Nombre de la Partida:

- Instalación de play en Urbanización María Fernanda

- Instalación de juego de mesa de concreto con dos asientos en parque Urb. María Fernanda

Monto económico de la partida:

- ¢900.000, 00

- ¢100.000, 00



13) Instalación de play Urb. El Claretiano

14) Instalación de juego de mesa concreto Urb. Claretiano

15) Instalación de malla Urb. El Claretiano

Nombre de la Partida:

- Instalación de play en parque infantil Urb. Claretiano.

- Instalación de juego de mesa de concreto con cuatro asientos en parque infantil Urb. Claretiano

- Instalación de 15m de malla galvanizada en parque infantil Urb. Claretiano

Monto económico de la partida:

- ¢900.000, 00

- ¢200.000, 00

- ¢300.000, 00

16) Instalación de play Urb. El Banco

Nombre de la Partida:

- Instalación de play en parque infantil Urb. El Banco.

Monto económico de la partida:

- ¢900.000, 00

17) Instalación de play Urb. Boruca

18) Instalación mesa concreto Urb. Boruca

Nombre de la Partida:

- Instalación de play en parque Urb. Boruca.
- Instalación de juego de mesa concreto con dos asientos en parque Urb. Boruca

Monto económico de la partida:

- ¢900.000, 00
- ¢100.000, 00

19) Instalación de play Los Mormones Cubujuqui

Nombre de la Partida:

- Instalación de play en parque Los Mormones Cubujuqui.

Monto económico de la partida:

- ¢1.300.000, 00

20) Instalación de play Urb. Santa Inés

21) Construcción aceras Urb. Santa Inés

Nombre de la Partida:

- Instalación de play en parque Urb. Santa Inés.
- Reparación de 154m de acera internas en parque de Urb. Santa Inés

Monto económico de la partida:

- ¢1.300.000, 00
- ¢1.700.000, 00



2) Instalación de play Urb. Nogal

Nombre de la Partida:

- Compra de play ground en Residencial El Nogal.

Monto económico de la partida:

- ¢2.100.000, 00



23) Instalación de play Urb. Cedric

24) Instalación de mesa de concreto Urb. Cedric

Nombre de la Partida:

- Instalación de play Urb. Cedric.
- Instalación de juego de mesa de concreto con dos asientos en parque Urb. Cedric

Monto económico de la partida:

- ¢900.000, 00
- ¢100.000, 00

Nombre de la Partida:

- Instalación de play en parque Urb. Los Girasoles.
- Colocación de 25m de malla en parque Urb. Girasoles
- Instalación de juego de mesa de concreto con dos asientos en parque Urb. Girasoles

Monto económico de la partida:

- ¢900.000, 00
- ¢500.000, 00
- ¢100.000, 00

28) Instalación de play Urb. Roemy

Nombre de la Partida:

- Instalación de play Urb. Roemy.

Monto económico de la partida:

- ¢900.000, 00

29) Instalación de play Urb. Malinches Oeste

Nombre de la Partida:

- Compra de play de madera, Malinches Oeste

Monto económico de la partida:

- ¢2.400.000, 00



30) Instalación de play Urb. Villa María

31) Instalación juego de mesa Urb. Villa María

Nombre de la Partida:

- Instalación de play en parque Urbanización Villa María
- Instalación de juego de mesa de concreto con dos asientos en parque Urb. Villa María

Monto económico de la partida:

- ¢1.300.000, 00

- ¢100.000, 00

32) Instalación de play Mercedes Norte

33) Instalación juego de mesa concreto Mercedes Norte

34) Construcción aceras internas Mercedes Norte

35) Instalación de malla Parque Mercedes Norte

Nombre de la Partida:

- Instalación de play en parque Mercedes Norte
- Instalación de juego de mesa de concreto con cuatro asientos en parque Mercedes Norte
- Reparación de 90m de aceras internas en parque Mercedes Norte
- Colocación de 75m de malla en parque Mercedes Norte

Monto económico de la partida:

- ¢1.300.000, 00

- ¢200.000, 00

- ¢1.000.000, 00

- ¢1.500.000, 00

36) Instalación de play Urb. La Reina

Nombre de la Partida:

- Instalación de play en parque infantil Urb. La Reina

Monto económico de la partida:

- ¢1.300.000, 00



37) Instalación de play Urb. La Cordillera

38) Instalación de juego de mesa concreto

Nombre de la Partida:

- Instalación de play en parque Urbanización La Cordillera
- Instalación de juego de mesa de concreto con dos asientos

Monto económico de la partida:

- ¢900.000, 00

39) Instalación de malla Urb. San Jorge

Nombre de la Partida:

- Colocación de 75m de malla en parque Urb. San Jorge

Monto económico de la partida:

- ¢1.500.000, 00

40) Construcción aceras parque Los Fundadores, Urb. Cubujuqui

41) Instalación de mesa de concreto parque Los Fundadores, Urb. Cubujuqui

Nombre de la Partida:

- Construcción de 90m de aceras internas en parque Los Fundadores Urb. Cubujuqui
- Instalación de juego de mesa de concreto con dos asientos en parque Los Fundadores Urb. Cubujuqui

Monto económico de la partida:

- ¢1.000.000, 00
- ¢100.000, 00

42) Instalación de malla Urb. Kalabali

Nombre de la Partida:

- Instalación de 50m de malla parque Urb. Kalabali

Monto económico de la partida:

- ¢1.000.000, 00

43) Instalación de 14 metros malla ciclón en área de Parque residencial Real España

Nombre de la Partida:

- Instalación de 14 metros malla ciclón en área de Parque residencial Real España

Monto económico de la partida:

- ¢900.000, 00

44) Remodelación del parque El Fortín

Nombre de la Partida:

- Remodelación parque El Fortín

Monto económico de la partida:

- ¢5.000.000, 00



45) Construcción de Bulevar en Barrio Corazón de Jesús

46) Construcción de muro y verjas cancha multiuso en Bulevar Barrio Corazón de Jesús

47) Iluminación del Bulevar en Barrio Corazón de Jesús

48) Instalación de bancas metálicas en Bulevar Barrio Corazón de Jesús

Nombre de la Partida:

- Construcción de Bulevar en Barrio Corazón de Jesús de Heredia
- Construcción de muro 51m de 0.60m de alto e instalación de verjas de 0.70m de alto
- Iluminación del Bulevar Barrio Corazón de Jesús
- Compra e instalación de 13 bancas metálicas y construcción de muro para limitación del área peatonal bulevar Barrio Corazón de Jesús

Monto económico de la partida:

- ¢35.000.000, 00
- ¢3.200.000, 00
- ¢11.000.000, 00

49) Concluir la Instalación del Sistema Eléctrico del Parque de Mercedes Norte

Nombre de la Partida:

Concluir la Instalación del Sistema Eléctrico del Parque de Mercedes Norte

Monto económico de la partida:

- ¢ 17.313.604,95



50) Concluir proyecto de Construcción del Parque Central de la Aurora.

Nombre de la Partida:

- Concluir proyecto de Construcción del Parque Central de la Aurora.

Monto económico de la partida:

- ¢ 19.615.458,20

51) Compra de seis bancas para el Parque Manuel Ma. Gutiérrez

Nombre de la Partida:

- Compra de seis bancas para el Parque Manuel Ma. Gutiérrez

Monto económico de la partida:

- ¢ 3.552.000,00

8.2 MEJORAS EN EDIFICIOS DECLARADOS PATRIMONIO HISTORICO

52) Concluir el Cambio de 600 m2 de techo en el Edificio de la Gobernación

53) Restauración del Edificio de la Gobernación

54) Construcción y remodelación del Edificio Antigua Gobernación.

Nombre de la Partida:

- Concluir el Cambio de 600 m2 de techo en el Edificio de la Gobernación

- Restauración del Edificio de la Gobernación

- Construcción y remodelación del Edificio Antigua Gobernación.



55) Concluir la Reparación estructural 156 metros cuadrados del Edificio del Fortín

Nombre de la Partida:

- Concluir la Reparación estructural 156 metros cuadrados del Edificio del Fortín

Monto económico de la partida:

- ¢ 7.152.500,00



56) Concluir la Reparación de 70 metros lineales de muro en el Edificio de La Casona

57) Concluir la Restauración 66 metros cuadrados del ala norte del Edificio La Casona

58) Restauración de 43 metros cuadrados de la Casa de Don Domingo González (La Casona)

Nombre de la Partida:

- Concluir la Reparación de 70 metros lineales de muro en el Edificio de La Casona

- Concluir la Restauración 66 metros cuadrados del ala norte del Edificio La Casona

- Restauración de 43 metros cuadrados de la Casa de Don Domingo González (La Casona)

Monto económico de la partida:

- ¢ 6.838.000,00

- ¢ 23.973.000,00



59) Restauración Escuela Argentina*Nombre de la Partida:*

- Restauración de la antigua Escuela República de Argentina para la construcción del Centro Cultural Popular Herediana

8.3 OBRAS EN LOS CEMENTERIOS**60) Pintura muro Cementerio***Nombre de la Partida:*

- Pintura del muro del Cementerio Central, costado este y sur

Monto económico de la partida:

- ¢10.000.000, 00

**61) Construcción Capilla Cementerio Central****62) Ampliación de muro interno y colocación de verjas en el acceso de la Capilla del Cementerio Central de Heredia.***Nombre de la Partida:*

- Construcción de Capilla Cementerio Central

- Ampliación de muro interno y colocación de verjas en el acceso de la Capilla del Cementerio Central de Heredia.

Monto económico de la partida:

- ¢ 82.000.000, 00

- ¢ 2.950.000, 00

8.4. OTROS PROYECTOS**63) Construcción de muro de contención de 38 mts y construcción de acera de 8,1 metros en Jardines Universitarios***Nombre de la Partida:*

- Construcción de muro de contención de 38 mts y construcción de acera de 8,1 metros en Jardines Universitarios

Monto económico de la partida:

- ¢ 8.000.000, 00

64) Construcción de Canal Quebrada La Guaria*Nombre de la Partida:*

- Construcción de 280 metros de entubado y canal en Quebrada La Guaria.(MP6-2009)

- ¢43.260.000.

65) Construcción de Entubado en María Fernanda*Nombre de la Partida:*

- Entubado de 90 metros lineales en Urbanización María Fernanda.(MP-08-2009)

- ¢15.000.000.

66) Construcción de Entubado Mercedes Norte*Nombre de la Partida:*

- Entubado pluvial de 370 metros lineales en sectores críticos del tramo que abarca desde el beneficio del café América hasta la iglesia católica de Mercedes Norte.(PE1-2009)

- ¢31.386.293.

67) Construcción de aula Escuela San Francisco*Nombre de la Partida:*

- Reparación y mejoras de graderías y techo del gimnasio y construcción de aula (Escuela de San Francisco de Heredia)

Monto económico de la partida:

- ¢ 10.000.000,00

9. DESARROLLO COMUNAL**9.1 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO****9.1.1. PROCESO**

Durante el mes de febrero se inicio con el proceso de capacitaciones sobre el proceso de presupuesto participativo, el día 18 de febrero del 2009, se llevó a cabo con los Concejos de Distrito y los días 24 y 25 de febrero con las Asociaciones de Desarrollo y Juntas Administrativas y de Educación respectivamente.

Para el año 2010 se asignó la suma de \$677.544.742.00 para que se presupueste en proyectos solicitados por la comunidad para ese período, que corresponde al 10% del monto del Presupuesto Ordinario del año 2009, tal y como lo establece el procedimiento. Este monto será distribuido 20% para el sector educación y 80% para desarrollo comunal, para cada uno de los distritos de acuerdo a los parámetros establecidos en el procedimiento de acuerdo al siguiente detalle:

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2010
DISTRIBUCION POR DISTRITO**

Presupuesto Ordinario 2009: 6,775,447,420,00		Monto asignar 10%: 677,544,742,00	
DISTRITO	TOTAL	EDUCACION	DESARROLLO COMUNAL
Centro	126.138.573,12	25.227.714,62	100.910.858,49
Mercedes	121.252.344,77	24.250.468,95	97.001.875,82
San Francisco	233.088.874,89	46.617.774,98	186.471.099,91
Ulloa	163.187.712,13	32.637.542,43	130.550.169,70
Vara Blanca	33.877.237,10	6.775.447,42	27.101.789,68
TOTAL	677.544.742,00	135.508.948,40	542.035.793,60

9.1.2. CONSULTA CIUDADANA

Con el objetivo de mejorar en beneficio de la Comunidad Herediana el Proceso de Presupuesto Participativo se llevó a cabo cuatro talleres con las Asociaciones de Desarrollo, Juntas Administrativas y de Educación y los Concejos de Distrito durante el mes de noviembre, en el cual la comunidad manifestó su opinión sobre el proceso y emitió algunas recomendaciones. Además por medio de la página de la Municipalidad se abrió un espacio para que la comunidad se manifestara sobre el proceso.

Las modificaciones que se realizaron contemplan la inclusión de la perspectiva de género, para lo cual durante los talleres que se realizaron y elaboración de la propuesta, se contó con la colaboración de personal contratado por ONU-HABITAT, como parte de un plan piloto en el cual escogieron a la Municipalidad de Heredia para participar en la inclusión del tema de género en el proceso.

9.1.3. BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES

Con motivo de la celebración del Día del Régimen Municipal, el IFAM, FOMUDE, MIDEPLAN y ONU-HABITAT organizaron el concurso sobre buenas prácticas municipales en el cual participaron todos los cantones de la provincia de Heredia. Esta Municipalidad presentó como buena práctica municipal el Proceso de Presupuesto Participativo, con lo cual obtuvo el tercer lugar del concurso.

9.1.4. PARTICIPACION EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN FORTALEZA-BRASIL.

Este seminario se llevó a cabo del 14 al 17 de setiembre del 2009 en Fortaleza-Brasil y fue organizado por EUROSOCIAL, Inwent y Receita Federal, en dicho seminario participaron representantes de Brasil, Perú, Alemania, Ecuador, Argentina, Chile, Guatemala y Costa Rica.

En el caso de Costa Rica fue representada por una delegación de tres funcionarios, Municipalidad de Heredia, Municipalidad de Belén y la Contraloría General de la República. Su participación dentro del seminario fue muy representativa, en la cual se presentó la experiencia sobre presupuesto participativo que se desarrolla en esta Municipalidad.

Esta Municipalidad fue seleccionada dentro de varias Municipalidades por el proceso que lleva a cabo, ya que él mismo fue evaluado por representantes de las entidades organizadoras y fue de gran importancia para este Municipio ya que parte de la experiencia es aprender de otras prácticas exitosas que se desarrollan en otros países, las cuales pueden ser implementadas en nuestra Municipalidad.

9.2 CAPACITACIONES

La Municipalidad a través de la Unidad de Control Interno realizó el pasado 09 de diciembre capacitación dirigida a las Asociaciones de Desarrollo y Concejo de Distrito del cantón.

Las capacitaciones pretenden dotar de herramientas y conocimientos a estas organizaciones para la adecuada administración del dinero que les transfiere el municipio para la ejecución de proyectos de desarrollo comunal.

En esta actividad se brindó información sobre las **Normas de Control Interno para Sujetos Privados que custodien a administren, por cualquier título, fondos públicos**; emitidas por la Contraloría General de la República, las cuales son de acatamiento obligatorio a partir del 05 de febrero de 2010.

9.3 CURSOS GIRADOS DURANTE EL AÑO 2009

Durante el año 2009, se realizó el giro la suma de \$337.862.162.14, a Asociaciones de Desarrollo Integral, con el fin de que desarrollen proyectos en sus comunidades de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DE LA ASOCIACION	Monto
ADI Bo. Corazón de Jesús	9.793.259.00
ADI Jardines Universitarios 1	12.000.000.00
ADI Mercedes Sur	9.100.000.00
ADI San Jorge	8.320.000.00
ADI San Rafael de Vara Blanca	11.231.040.00
ADI Vara Blanca	11.238.800.00
ADI Bernardo Benavides	20.000.000.00
ADI Los Lagos	2.500.000.00
ADI la Aurora	1.693.830.00
ADE pro parques Urbanización Zumbado	1.819.942.00
ADE pro-CEN-CINAI y Bienestar Comunal Bo. Corazón de Jesús.	2.000.000.00
ADI Bo. Fátima	31.088.000.00
ADI Barreal	57.589.337.94
ADI San Francisco	102.149.023.20
ADI Bo. El Carmen	19.317.130.00
	2.536.600.00

ADI Mercedes Norte y Bo. España	
ADE-Pro Obras comunales de Lagunilla	35.485.200.00
Total	337.862.162,14

Para las Juntas de educación de acuerdo a lo que establece la Ley se giró la suma de ¢207.372.378.13 y adicionalmente se giró la suma de ¢83.421.636.76 para que desarrollen proyectos en sus instituciones de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DE LA JUNTA	Monto
Junta Administrativa Colegio La Aurora	12.522.000.00
Junta Educación Esc. Julia Fernández Vara Blanca	2.800.000.00
Junta Administrativa Liceo Manuel Benavides	9.000.000.00
Junta de Educación Escuela Bajos del Virilla	7.000.000.00
Junta de Educación Escuela La Puebla	3.500.000.00
Junta de Educación Heredia Centro	10.3660.270.15
Junta de Educación Escuela San Rafael de Vara Blanca	2.807.760.00
Junta Administrativa Liceo Samuel Sáenz Flores	4.742.000.00
Junta de Educación Escuela IMAS	2.500.000.00
Junta Educación Escuela San Francisco	10.000.000.00
Junta Educación Escuela Cubujuquí	7.888.711.60
Junta Educación Escuela Mercedes Sur	4.206.166.96
Junta Educación Escuela Villalobos	3.397.364.00
Junta Educación Escuela La Aurora	2.397.364.05
TOTAL	83.421.636,76

9.4 PROYECTOS EJECUTADOS POR LAS ORGANIZACIONES

10. AMBIENTE

10.1 ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN PLAN LOCAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

Este plan está en proceso de revisión, la cual continuará durante el año 2010 para luego ser remitido al Cuerpo de Bomberos de Heredia y Comisión de Emergencias para su aprobación e implementación.

10.2. CHARLAS SOBRE TEMAS DE RECICLAJE Y RECURSO HIDIRCO.

Se impartieron charlas durante las actividades de siembra de árboles en La Palma, y el Residencial Malinches Oeste.

Se realizaron 8 charlas de capacitación en forma de talleres en el Centro de acopio UNA-Campus Sostenible. A los participantes de la actividad el INA les entrego un certificado de aprovechamiento sobre "Manejo adecuado de residuos sólidos".

CAMPAÑA DE REFORESTACION

Se realizaron actividades de reforestación así como sustitución de árboles en Amaranto, La Palma, San Francisco, Dulce Nombre de Jesús, Pradera Silvestre, Las Flores, Malinches Oeste, Cubujuquí y la Cuenca en Guararí. En ocasiones acompañadas de charlas de concientización para los niños en conjunto con funcionarios del MINAET.

10.4 PROYECTOS EN EL AMBITO DE RECICLAJE

CENTRO DE ACOPIO

Este proyecto se va a desarrollar en el distrito de San Francisco a partir del año 2010, en cual en la creación de un Centro de Acopio. Este proyecto se desarrollara en coordinación de la Arquitecta Municipal, la cual lo presentó a JICA (Agencia de Cooperación Japonesa) con el fin de conseguir financiamiento en un futuro.

PROYECTO AMBIENTADOS

Se inicio con el Programa de Reciclaje AMBIENTADOS, de Teletica Canal 7 y Kimberly Clark, durante el mes de diciembre y se continuará el primer jueves y viernes de cada mes. Este proyecto ha tenido una gran acogida de la población, lo que se plasmó en diciembre con la recolección de alrededor de 12 toneladas de: papel, periódico, cartón, vidrio, aluminio, plástico y tetrabreak. Además se contó con la ayuda de estudiantes de la UNA, funcionarios municipales incluyendo la presencia del Presidente del Concejo Manuel Zumbado, Bandera Azul Ecológica y funcionarios municipales.

11. SEGURIDAD CIUDADANA

Dentro de este informe se abordarán cuatro puntos de suma importancia dentro de todas las actividades que realiza la Policía Municipal:

- 1- Trabajos con las comunidades
- 2- Capacitaciones al personal
- 3- Operativos realizados
- 4- Trabajos especiales ejecutados

11.1 SEGURIDAD COMUNITARIA

Para iniciar los trabajos con respecto a los Comités de Seguridad Comunitarias, se procede a capacitar al personal policial en materia de Seguridad Ciudadana debidamente certificados.



Posteriormente se capacitan a las comunidades con el programa "Ojos y Oídos" creando una red de comunicación e información entre los Oficiales y las comunidades organizadas.

Las comunidades capacitadas y certificadas son las siguientes

Urbanización Bernardo Benavides, Urbanización Fátima., Urbanización Génesis, Urbanización Nueva Heredia, Urbanización, Casa Blanca, Urbanización Claretiano uno y dos, e Inmaculada. Entre ellas se capacitó a la población de menores de edad de la Urbanización el Claretiano por parte de la Policía Municipal debidamente certificados.

Se logra formar una comisión cantonal de seguridad comunitaria con los líderes de cada comunidad y la participación de la Fundación Arias para la Paz.

"Costa Rica el mejor país del mundo, Heredia la ciudad más bella del universo" 156 Logros alcanzados con las comunidades organizadas y el programa "Ojos y Oídos"

Día de la no violencia lazos de amor en la comunidad de Guarari, con la participación de las Instituciones Gubernamentales, Bandas escolares, ciudadanía y Unidad canina (K-9)

Creación del día del patinero Barrio Fátima

Se dio la participación de las comunidades organizadas e Instituciones de Gobierno y un grupo grande de jóvenes que gustan de practicar este deporte, ya que la mayor queja de las comunidades es que los jóvenes no cuentan con un lugar adecuado para practicarlo, logrando incorporar a los jóvenes en la solución de un problema comunal. El objetivo es que se practique en el resto de las comunidades organizadas.



11.2 OPERATIVOS

OPERATIVOS VENTA DE DISCOS NO ORIGINALES

Estos operativos se dan pensando en la protección de los derechos de autor y en los patentados que distribuyen y venden discos de forma legal. La lucha contra la venta de discos ilegales es de todos los días se decomisaron un total de 7154 discos no originales.

OPERATIVOS DE BARES EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y COBRANZAS

Se controlan los horarios de los establecimientos y centros de entretenimiento (bares, discotecas, salas de juego y bar restaurante), con resultados muy positivos.

Se revisa la permanencia de menores en bares y salas de juego, Venta de licor fuera de horario. Control de eventos tales como: Karaoke, desfiles, disturbios dentro y fuera de lo locales sin los permisos correspondientes se clausuraron un total de 21 negocios.

OPERATIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se realizan 250 recorridos anuales por funcionario para garantizar la Seguridad Ciudadana, se hacen decomisos de droga y armas ilegales, Vehículos sospechosos o conducción temeraria, investigaciones a personas sospechosas por medio de archivo Policial, se evitan asaltos a transeúntes y se desarticulan bandas organizadas esto para tratar de bajar los índices de inseguridad Ciudadana. A continuación se hace un desglose de decomisos realizados durante el año 2009.

A continuación se puede observar una serie de fotografías de lo que se ha decomisado en operativos y recorridos que se realizan a diario en todo el Cantón Central.

OPERATIVOS ANTI DROGA

Se realizan decomisos de droga en diferentes puntos ya reconocidos por consumidores. Se identifica a los distribuidores y consumidores de estupefacientes. Con respecto a los distribuidores se pasa información al Organismo de Investigación Judicial y también somos partícipes de operativos con esta entidad. A continuación se detalla decomisos realizados durante el año 2009.

OPERATIVOS EN PARQUES PÚBLICOS

Se hacen decomisos de droga y armas ilegales, investigaciones a personas sospechosas por medio de la unidad canina K-9, se evitan asaltos a transeúntes y se desarticulan bandas organizadas esto para tratar de bajar los índices de inseguridad en los parques.

OPERATIVOS DE DECOMISO Y CLAUSURA DE MAQUINAS PING BALL

Se incautaron un total de 152 Maquinas Traga monedas las cuales no cuenta con los permisos o licencias Municipales.

OPERATIVO DE BOLETAS

Se realiza operativos regularmente y se le decomisan a los cuida carros, que en la gran mayoría de estos son drogadictos, alcohólicos y se aprovechan de los contribuyentes vendiendo boletas lavadas o remarcadas y en muchos casos tachan los vehículos o causan daños materiales, esto aumenta la sensación de inseguridad de los dueños de vehículos, por este motivo los patentados prefieren pagarles antes de que les causen un daño se decomisa un total de 6146 boletas.

OPERATIVO DE VENTAS AMBULANTES

Decomiso de productos perecederos

Se realiza un total de 114 decomisos de productos perecederos. Con respectó a los decomisos de ventas ambulantes en el cantón Central, ha disminuido considerablemente dicho porcentaje con respecto a años anteriores, disminuyendo de 85% a 90%. Por el control y la supervisión que se ejerce con los recorridos que se realizan a diario en todo el cantón.

OPERATIVO DE TRAVESTIS

Se identifican y se trata de erradicar a todos los travestís como a los usuarios de este servicio en el cantón central de Heredia. Se realizan Operativos constantes de hostigamiento y se pasan a los Tribunales de Justicia a los que infringen el orden público y las buenas costumbres. A los extranjeros se les realiza el trasladado al Ministerio de Migración y Extranjería.

Informes Policiales pasados a los Tribunales de Justicia

En este campo podemos observar y resaltar que al realizar constantemente operativos de Seguridad Ciudadana, anti drogas y a las denuncias de nuestros ciudadanos, hemos logrado detener a delincuentes y pasar a los Tribunales 26 informes por hurto, 23 por asalto, 503 por infringir la ley de Psicotrópicos (marihuana, crack y cocaína), 51 por ley de flagrancia, lo que demuestra que se ha hecho en trabajo efectivo ya que muchos de estos sujetos se encuentran en prisión preventiva.

OPERATIVOS CON UNIDAD CANINA (K-9) BÚSQUEDA DE DROGA Y DECOMISO

Estos operativos se realizan con el fin de brindar una mejor respuesta a las comunidades que se quejan del consumo y venta de drogas, (parques, play, alamedas, urbanizaciones, escuelas y colegios), la respuesta ha sido muy bien vista por las comunidades.

Se ha creado la unidad Canina la misma para identificar a distribuidores y consumidores de estupefacientes, decomisar droga en diferentes puntos ya reconocidos por consumidores.

El Organismo de Investigación Judicial (O.I.J.), nos hace partícipes de cada uno de los operativos anti-drogas que se dan en el cantón lo cual nos permite colaborar en la lucha anti-drogas a gran escala con vendedores y distribuidores. En solo este año se ha participado de al menos 71 de estos operativos.

OPERATIVOS EN COLEGIOS ANTI-DROGAS

Estos operativos se dan por solicitudes que realizan los directores de los colegios, con el fin localizar posibles vendedores y consumidores o la prevención de Sustancias Psicotrópicos dentro de la institución.

DEMOSTRACIONES Y EXHIBICIONES DE LA UNIDAD CANINA EN ESCUELAS Y COLEGIOS.

La unidad Canina desde que inició al servicio de la comunidad Herediana, uno de sus objetivos fue transmitir al cuerpo estudiantil la prevención y la lucha constante de decir **NO A LAS DROGAS**, realizando charlas, consejos, y las diferentes demostraciones eficientes de los CANES en la búsqueda de las Sustancias Psicotrópicas .

Operativos en Parques Públicos

Se hacen decomisos de droga y armas ilegales, investigaciones a personas sospechosas por medio de archivo Policial, se evitan asaltos a transeúntes y se desarticulan bandas organizadas esto para tratar de bajar los índices de inseguridad en los parques.

OPERATIVOS EN RETENES

La unidad canina es de mucha utilidad en los operativos de retenes de Automóviles, identificando personas que transportan droga, consumidores, y algunos con antecedentes penales. Estos dispositivos son de gran efectividad con la colaboración de diferentes identidades de seguridad, transito, O.I.J, Fuerza Pública.

Los caninos destinados a la detección de narcóticos, serán utilizados para la ubicación de sustancias Psicotrópicas en retenes, edificios, vehículos, centros educativos, personas, además de ubicar materiales que tienen como base la pólvora. Se realizan patrullajes con canes de Guardia y Protección en Parques, Paradas, eventos especiales, disturbios, etc., con la finalidad de dar seguridad pública a la Ciudadanía de Heredia.

La unidad k-9, fue creada dentro del mismo grupo policial municipal para dar apoyo a las diferentes actividades en funciones que cumple la policía municipal, especializándose más en la utilización de los canes para los cuales fueron capacitados.

Este año 2009, se cuenta con 2 canes de guardia protección de patrullaje, y la meta es con más oficiales, darle patrullaje a la mayoría de los parques y diferentes actividades de la comunidad Herediana.

ESTADISTICA DE EXHIBICIONES Y OPERATIVOS ESCUELAS Y COLEGIOS

La unidad k-9 de la policía Municipal de Heredia a Efectuado desde su certificación, el 21 de Febrero del 2009, trabajos y operativos en instituciones educativas y le han dado a la policía una imagen muy creciente en tan solo 6 meses.

- Visitas a Materno Exhibición a bebes, desde 4 meses a niños de 6 añitos.
- Visitas a Escuelas 16 Exhibiciones y Demostraciones.
- Visitas a Escuelas en San José Exhibiciones y Demostraciones.
- Visitas a Colegios Demostraciones y Charlas de Prevención.
- Visitas a Colegios Operativo búsqueda de Psicotrópicos.
- Visitas a Colegios en San José Operativo búsqueda de Psicotrópicos.

ESTADISTICA EN OPERATIVOS Y PATRULLAJES DE LA K-9 EN LA NOCHE.

Parques 28, operativos, Fuerza p, P.M, Limas, Tangos. Rentas.
 Parques 59, Patrullaje con los canes.
 Distritos 27, Patrullaje en la Móvil y el Can.
 Bares 18, Operativo, Rentas, Limas.
 Colegios 9, Operativos en Drogas.
 Sectores Conflictivo 8, Operativos Varios. (Guarari, Barreal, Lagos, etc)
 Eventos varios 4, Presencia K-9. (Festival de las Flores)

ESTADISTICAS DE DECOMISOS DE DROGAS Y ARMAS VARIAS

Puchos Marihuana 112 uds
 Droga Piedra Crack 515uds
 Puntas de Cocaína 37 uds
 Tocolas 86 uds
 Matadoras 69 uds
 Boletas envolver droga, . 90 uds
 Cuchillos varios 23 uds
 Armas de juguetes 12 uds
 Armas de fuego 4 uds
 Otros artefactos peligrosos 8 uds

TRABAJOS EN CONJUNTO EN BIENESTAR PARA LA COMUNIDAD.

1)-La unidad ha tratado de tener buenas alianzas con diferentes departamentos. 2)-El trabajo en grupo es más productivo y eficiente en los objetivos a buscar. 3)-Buscar nuevas alternativas para mejorar internamente como unidad. 4)-La comunicación con ciudadanos y Directores de centros educativos nos facilita el éxito en el operativo.

La Policía Municipal de Heredia, se identifica con los centros educativos.

La Unidad K-9, ha efectuado visitas a varios centros educativos, informando y previniendo a los jóvenes del gran peligro de las drogas.

PLANIFICACION Y ESTRATEGIAS EN OPERATIVOS DE LA K-9 MUNICIPAL. A)-Se planifica el OBJETIVO, entre el personal K-9. B)-Se coordina los grupos que van a colaborar. C)-Se exponen varias alternativas. D)-Se ejecuta lo más rápido posibles, FACTOR Sorpresa.

FORTALECIMIENTO DE LA POLICIA MUNICIPAL CÁMARAS DE VIGILANCIA

Durante el año 2009 se dotó de herramienta eficientes para contra restar la delincuencia. Se instaló un sistema para vigilancia en el centro de la ciudad de Heredia, mediante una serie de dispositivos tecnológicos especialmente diseñados para este propósito, y el uso de grabaciones o videos que se generen mediante tales dispositivos, con el objetivo de combatir acciones que atenten contra la seguridad de la ciudadanía Herediana. La ubicación de los puntos en esta I etapa se seleccionaron de acuerdo a los lugares donde se cometían mayores incidencias de asaltos y transito de público.

Se establece el centro provisional de monitoreo, el cual se le agregó un segundo monitor con la finalidad de que se pueda distribuir mejor las variantes de las cámaras de seguridad y enfocar en cuadros más grandes. Este centro está ubicado en el segundo nivel del Palacio Municipal.

COMPRA DE VEHICULOS

Durante este período se adquirió 4 Motocicletas Yamaha XT 250 y 2 vehículos Toyota Hui lux 2009. Se cuenta con 4 Nissan Frontier, 2 Toyota Hui lux para un total de 6 vehículos municipales y 6 Motocicletas Yamaha XT250

COMPRA DE EQUIPO DE RESGUARDO Y SEGURIDAD

Se compraron **19** chalecos antibalas, por lo que en la actualidad todos los Oficiales de la Policía Municipal cuentan con el mismo. **Se realiza además compra de muebles para la oficina de la Policía Municipal.**

CAPACITACIONES**CURSOS IMPARTIDOS A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

Realizamos 12 capacitaciones anuales sobre temas de interés a los funcionarios de la Policía Municipal

- Curso de Tiro al blanco,
- Curso con Fiscalía sobre la ley de flagrancia,
- Charla con la Psicóloga Margarita Alvarado Obregón
- Curso sobre falsificación de cigarrillos con oficina de lucha contra el cáncer infantil de San José

- Capacitación con arma 9 mm,
- Capacitación en conjunto con oficina de Rentas y cobranzas ley de licores, Leyes y normativas Municipales
- Curso con el Instituto de Alcoholismo y Fármaco dependencia.
- Curso monitoreo de cámaras con la Empresa Sony Visión
- Charla sobre la temática de los seguros de los vehículos Municipales
- Capacitación en materia de Seguridad Comunitaria
- Curso de Operador de Equipo de Computo Instituto Nacional de Aprendizaje
- Curso de confección de Partes Policiales

12. PRINCIPALES LOGROS DE LA OFICINA DE LA MUJER ATENCIÓN PRIMARIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:

Durante el año 2009, la Oficina Municipal de la Mujer atendió 232 casos nuevos de mujeres en condiciones de violencia. Algunos de ellos han tenido seguimiento conforme a la situación que plantean. El 99.8% de las consultantes son mujeres, sólo un hombre fue atendido en condiciones de riesgo social, lo que representa un 1.2% de la población atendida. Como es posible apreciar, la atención de personas durante todo el 2009 excede lo programado, esto evidencia una necesidad de la comunidad que debe ser atendida por la Municipalidad. Seguidamente

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La OFIM participó de todas las reuniones mensuales que desarrolla la Red Cantonal para la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar. Esta es una instancia conformada por ley, en la que participan instituciones estatales presentes en el cantón: INA, PANI, MEP, UNA, Fuerza Pública, CCSS, Hospital de Heredia, Instituto Wem, Líderes comunales y por supuesto la Municipalidad de Heredia por medio de la Oficina Municipal de la Mujer.

PROGRAMA CONSTRUYENDO NUEVAS MASCULINIDADES EN HEREDIA

La Oficina Municipal de la Mujer en conjunto con el Instituto de Masculinidad, Pareja y Sexualidad (WEM), brindó durante los meses de febrero a diciembre un espacio terapéutico para hombres adultos con problemas de control y enojo. El grupo se reúne todos los miércoles de 6 a 9 p.m. en los salones parroquiales de la Iglesia Inmaculada Concepción.

Así mismo, también se desarrolló el taller "Cómo manejar el enojo y prevenir la violencia?", impartida por el MSc. Dagoberto Solano Marín. Se desarrolló el día 29 de mayo del año 2009 en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal y se contó con la participación 27 profesionales en diversas áreas y provenientes de instituciones como Hospital de Heredia, Ministerio de Educación,

PROGRAMA ESCUELA SEGURA – COMUNIDAD SEGURA

En conjunto con la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, la Oficina de la Mujer participó en la ejecución del proyecto "Escuela Segura – Comunidad Segura". Esta iniciativa capacitó 60 estudiantes en 7 centros educativos del cantón, sobre formas de prevenir la violencia en sus instituciones. Así mismo, brindó herramientas al personal docente sobre el manejo de crisis y situaciones de violencia emergentes que se pueden presentar en los centros educativos a su cargo. Como parte del proyecto se promovió también un espacio de capacitación para padres y madres sobre el manejo de la disciplina, límites y prevención de la violencia

Los centros educativos que participaron de esta iniciativa son: Liceo La Aurora, Técnico de Ulloa, Liceo Samuel Sáenz, Escuela Mercedes Sur, Escuela Imas de Ulloa, Escuela Gran Samaria y Escuela Nuevo Horizonte.

Debido al éxito obtenido en el desarrollo del proyecto, la Municipalidad de Heredia fue seleccionada entre todas las experiencias que ejecutó la Fundación Arias para presentar los alcances y limitaciones de esta propuesta en el "Encuentro Concejos Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana", realizado 03 de noviembre de 2009 en San Salvador.

GESTIÓN EMPRESARIAL CON ENFOQUE DE GÉNERO

Programa Creando Empresarias

La Oficina Municipal de la Mujer en el área de gestión local con perspectiva de género integra como uno de sus proyectos el programa: "Creando Empresarias", implementado por DIGEPYME (Dirección General para el apoyo de la Pequeña y Mediana Empresa) del MEIC, con el propósito de promover la creación y desarrollo de micro y pequeñas empresas formales que generen recursos económicos a las mujeres.

La ejecución de esta meta en el año 2009 se realizó como un esfuerzo de coordinación entre la OFIM y la Bolsa de Empleo, dado que los objetivos que se requieren alcanzar convergen como acción afirmativa favorable a los derechos económicos de las mujeres.

La capacitación se desarrolló en 17 sesiones de 4 horas. Se contó con el apoyo del Banco Popular y Universidad Nacional. Participaron 25 mujeres emprendedoras heredianas. Las mujeres lograron concluir satisfactoriamente con el curso propuesto, muchas de ellas con un Plan de Negocios listo para implementarlo y desarrollar su iniciativa productiva. Gracias a la coordinación interinstitucional se contó con sesiones informativas por parte del Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social y Municipalidad de Heredia (Rentas y Cobranzas). El acto de clausura se llevó a cabo en la Universidad Nacional, el día viernes 13 de noviembre.

Curso Plan de Negocios y Emprendedurismo

En coordinación con el Instituto Nacional de Aprendizaje, se desarrolló un curso de capacitación para mujeres heredianas con iniciativas productivas. El acto de clausura se llevó a cabo en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal.

Curso "Capacitación Integral para Mujeres Emprendedoras"

Esta iniciativa, se desarrolló desde la OFIM por medio de la contratación de una profesional especialista en Administración de Empresas y Género. Un curso de capacitación de 40 horas que se llevó a cabo entre los meses de setiembre y noviembre. Capacitó a 20 mujeres heredianas en temas como: mercado justo, nichos de mercado, conociendo u definiendo la competencia, la organización de mujeres: ventajas y desventajas y como cierre: participando en un mercado competitivo.

La actividad desarrollada concluyó con una Feria de Mujeres Emprendedoras, en la Casa de la Cultura Alfredo González Flores. Se realizó del 18 al 30 de noviembre.

Feria Comercialización de Mujeres Microempresarias Heredianas

Como parte de las acciones que gestiona esta Oficina, se promueven dos espacios anuales para que las mujeres heredianas que desarrollan una actividad productiva puedan comercializar sus productos. En el año 2009 se desarrollaron dos ferias una en agosto, en el contexto del décimo aniversario de la OFIM y otra en diciembre como parte de las actividades de fin de año.

Para conmemorar el décimo aniversario de esta dependencia, se programó también una serie de actividades culturales como conciertos con la Sinfónica de la Escuela de Música de Mercedes Norte, Concierto con el cantautor costarricense Alex Piedra, presentaciones artísticas de payasos, etc.

Área: Transversalización de la perspectiva de género en el quehacer municipal.

1. Conmemoración del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer

Conforme estaba programado en el Plan de trabajo, se realizó un almuerzo para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Esta actividad se realizó el día 10 de marzo en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal. Participaron cerca de 80 personas, funcionarias municipales de todos los departamentos. Además se presentó la obra "Echando a contar se aprende" de la actriz costarricense Marcia Saborío y se les entregó un pequeño presente a cada una de las compañeras que participaron. La actividad contó también con la participación de miembros del Concejo Municipal, así como la presencia del Señor Alcalde José Manuel Ulate y la Señora Alcaldesa Suplente Hannia Vega Arias.

Esta actividad constituye un esfuerzo por parte de la OFIM para sensibilizar al personal municipal de una forma alternativa, variada, a través del arte.

2. Apoyo a otras instituciones: Taller sobre Autocuidado en personas que atienden Violencia Intrafamiliar.

El miércoles 18 de abril se desarrolló taller de Autocuidado, dirigido a un grupo de jueces y juezas, estudiantes de la Maestría en Administración de Justicia de la Universidad Nacional. Esta población por el tipo de trabajo que realizan están expuestos con frecuencia al Síndrome de Extenuación o Burn Out.

3. Talleres de Sensibilización sobre Género en la Gestión Municipal

La OFIM, con el apoyo de un estudiante del Instituto de Estudios de la Mujer (IEM) de la Universidad Nacional desarrolló tres talleres de sensibilización dirigido a uno funcionarios, otro a funcionarias y un tercero dirigido a jefaturas de los diferentes departamentos que integran la Corporación Municipal. El objetivo es incorporar la perspectiva de género en cada una de las dependencias bajo su responsabilidad, en un plan de acción integrado que se construirá en el año 2010.

4. Conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres

La Municipalidad de Heredia, en conjunto con la Red Interinstitucional para la prevención de la violencia contra las mujeres, coordinó una serie de actividades para conmemorar esta fecha.

Así mismo, la OFIM organizó una exposición de pinturas para sensibilizar a la ciudadanía en el tema de la violencia de género. El acto inaugural se realizó el día 18 de noviembre a las 7 pm. A la actividad asistieron más de 100 personas. Se contó con la participación de la feminista Msc. May Brenes, Antropóloga quien realizó un análisis de género en las obras expuestas.

13. ACTIVIDADES REALIZADAS

Día del Régimen Municipal
Día de la Alimentación
Feria de Bandera Azul Ecológica
Inauguración Servicio Interconectividad Municipal
Festival de Bandas
Inauguración del Tren a Heredia
Homenaje al escultor Jorge Jiménez Deredia
Homenaje al Adulto Mayor
Semana Cívica

14. EVALUACION PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Con el fin de medir el avance en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, se realizó una evaluación del avance de los proyectos en los años 2008 y 2009.

Para estos dos periodos se tenía programado la ejecución total de un 71% del Plan, del cual se logró ejecutar un 53%, equivalente a la ejecución de un 75.69%. Durante el año 2010, se continuará con la gestión respectiva a fin de poder concluir lo pendiente de estos dos periodos, más lo que corresponde a ese año.

A continuación se detalla por Área Estratégica lo programado en cada una de ellas a ejecutarse en estos dos periodos y lo que está pendiente de concluir.

AREA DESARROLLO Y GESTION INSTITUCIONAL

Porcentaje Programado: 89%

Porcentaje Ejecutado: 78%

Porcentaje Cumplimiento: 88.56%

PROGRAMADO

1. Estudio integral de la estructura orgánica y de puestos.
2. Estudio Integral de Jefaturas y Carrera Administrativa.
3. Creación de imagen corporativa de la Municipalidad de Heredia
4. Desarrollo de un programa de divulgación.
5. Crear una estrategia de coordinación y planificación entre las áreas que forman la Dirección Financiera.
6. Compra de un Sistema Contable-Financiero
7. Compra de un Software para la Auditoría Interna.
8. Elaboración de un Manual de Procedimientos para la Unidad de Auditoría Interna.
9. Proyecto de Cultura Tributaria

ACTIVIDADES EN PROCESO O PENDIENTE DE CONCLUIR

1. Estudio de reorganización Municipal y Escala Salarial
2. Estudio Integral Jefaturas
3. Dictar directrices sobre el uso manual imagen corporativa
4. Implementar el boletín bimensual sobre la gestión

DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Porcentaje Programado: 60%
 Porcentaje Ejecutado:45%
 Porcentaje Cumplimiento: 76.09%

PROGRAMADO

1. Programa de capacitación continúa a las Organizaciones Comunales para mejorar la ejecución de sus proyectos.
2. Programa de capacitación técnica acorde con las necesidades del mercado.
3. Programa de apoyo para el fortalecimiento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
 - a. Coordinar la capacitación de un curso integral teórico-participativo de 17 sesiones en materia empresarial, que tendrá como resultado la elaboración de un Plan de Negocios que contemple una idea productiva y funja como herramienta en el desarrollo de sus empresas.
 - b. Coordinar dos capacitaciones anuales complementarias en el área empresarial.
 - c. Promover 2 espacios de comercialización de los productos y servicios ofrecidos por las mujeres empresarias y artesanas.
4. Definición de una política interinstitucional y del sector turismo, a través de la creación de una comisión
 - a. Crear la comisión a nivel institucional.
 - b. Crear una comisión a nivel interinstitucional.
 - c. Definir una política que permita el rescate de la identidad cultural.
5. Proyecto Mercado Municipal
6. Proyectos Culturales y Deportivos

ACTIVIDADES EN PROCESO O PENDIENTE DE CONCLUIR

1. Durante el año 2008 no se logró coordinar las capacitaciones sobre las necesidades del mercado, por falta de recursos, sin embargo a partir del 2009 ya están incluidas en el POA .
2. Durante el 2008 no se pudo realizar las capacitaciones complementarias a las Microempresarias.
3. Definir una política que permita el rescate de la identidad cultural.
4. Sustitución de 600 metros cuadrados de techo del costado norte del Mercado Municipal.

AMBIENTE

Porcentaje Programado: 73%
 Porcentaje Ejecutado:65%
 Porcentaje Cumplimiento: 89.28%

PROGRAMADO

1. Campaña de educación ambiental
2. Ampliar el Servicio de Aseo de Vías y Parques en los distritos de San Francisco, Ulloa y Mercedes.
3. Reforestar las zonas de protección de los ríos y parques municipales
4. Elaborar un Plan de Atención de emergencias.
5. Reglamento para la aplicación de los artículos 75 y 76 del Código Municipal.
6. Servicio de limpieza de vías, parques, alcantarillas y recolección basura a todo el cantón.
7. Proyecto de reciclaje en el Cantón Central de Heredia.
 - a. Elaboración de nuevas propuestas de reutilización y reciclaje que se puedan implementar en el período 2010
 - b. Inventariar a nivel cantonal los tipos de residuos sólidos que puedan ser reutilizables y reciclables.
 - c. Realizar 20 charlas a las comunidades sobre el tema de reciclaje.

ACTIVIDADES EN PROCESO O PENDIENTE DE CONCLUIR

1. Ampliar el servicio de limpieza de parques y alcantarillas en los distritos
2. Implementar el Plan de Emergencias (Proceso de revisión final para envío para aprobación por parte de la Comisión Emergencias y Cuerpo de Bomberos)
3. Pendientes algunas charlas sobre ambiente debido a inconvenientes por cambio de coordinador de ambiente y a falta de participación de la comunidad en charlas programadas en el proyecto de Ambientados.
4. Limpieza de alcantarillas del distrito central por falta de personal.

Heredia la ciudad más bella del universo" 207 AMBIENTE

Porcentaje Programado: 73%
 Porcentaje Ejecutado:65%
 Porcentaje Cumplimiento: 89.28%

PROGRAMADO

1. Campaña de educación ambiental
2. Ampliar el Servicio de Aseo de Vías y Parques en los distritos de San Francisco, Ulloa y Mercedes.
3. Reforestar las zonas de protección de los ríos y parques municipales
4. Elaborar un Plan de Atención de emergencias.
5. Reglamento para la aplicación de los artículos 75 y 76 del Código Municipal.
6. Servicio de limpieza de vías, parques, alcantarillas y recolección basura a todo el cantón.
7. Proyecto de reciclaje en el Cantón Central de Heredia.
 - a. Elaboración de nuevas propuestas de reutilización y reciclaje que se puedan implementar en el período 2010
 - b. Inventariar a nivel cantonal los tipos de residuos sólidos que puedan ser reutilizables y reciclables.
 - c. Realizar 20 charlas a las comunidades sobre el tema de reciclaje.

ACTIVIDADES EN PROCESO O PENDIENTE DE CONCLUIR

1. Ampliar el servicio de limpieza de parques y alcantarillas en los distritos
2. Implementar el Plan de Emergencias (Proceso de revisión final para envío para aprobación por parte de la Comisión Emergencias y Cuerpo de Bomberos)
3. Pendientes algunas charlas sobre ambiente debido a inconvenientes por cambio de coordinador de ambiente y a falta de participación de la comunidad en charlas programadas en el proyecto de Ambientados.
4. Limpieza de alcantarillas del distrito central por falta de personal.

POLITICA SOCIAL LOCAL

Porcentaje Programado: 75%

Porcentaje Ejecutado:63%

Porcentaje Cumplimiento: 83.22%

PROGRAMADO

1. Comisión General de Seguridad Comunitaria.
 - a. Identificar comités existentes de seguridad comunitaria.
 - b. Crear Comisión Seguridad Comunitaria con un representante de cada distrito.
 - c. Realizar una capacitación mensual con líderes comunales
2. Fortalecimiento de la Policía Municipal.
3. Servicio Seguridad Ciudadana
4. Cámaras de Seguridad en puntos estratégicos del Cantón.
5. Identificar y capacitar jóvenes líderes comunales
6. Crear Comités Distritales de la Persona Joven.
7. Programa Integral de la prevención y atención de la violencia intrafamiliar.
 - a. Brindar intervención en crisis, orientación y referencia a 100 mujeres víctimas de violencia doméstica.
 - b. Coordinar con la Red Interinstitucional por la No Violencia contra las mujeres la referencia de 52 casos al año.
 - c. Realizar 7 capacitaciones para promover procesos de concientización, reflexión y sensibilización en materia de género y violencia.
 - d. Desarrollar 32 espacios para la atención de hombres ofensores del Cantón Central de Heredia.
 - e. Realizar 2 celebraciones anuales a favor de las mujeres como una estrategia para visibilizar y compartir sus necesidades, logros y aportes: Conmemorar el Día Internacional de la Mujer y Conmemorar el 25 de noviembre: Día de la No Violencia contra las Mujeres.
 - f. Realizar 5 actividades de capacitación en materia de sexualidad integral dirigido a lo y las adolescentes de secundaria del Cantón Central del Heredia.
8. Proyecto para transversalizar la perspectiva de género en el quehacer municipal, la ciudadanía, el Concejo Municipal y los Concejos de Distrito.

ACTIVIDADES EN PROCESO O PENDIENTE DE CONCLUIR

1. Identificar y capacitar jóvenes líderes comunales
2. Crear Comités Distritales de la Persona Joven.

INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

Porcentaje Programado: 63%

Porcentaje Ejecutado:46%

Porcentaje Cumplimiento: 72.07%

PROGRAMADO

1. Diagnóstico técnico-científico de toda la red de alcantarillado pluvial.
2. Recuperación(recarpeteo) de 92 kilómetros lineales de la red vial de los distritos de Heredia, San Francisco, Ulloa y Mercedes.(23 kilómetros por año).
3. Construcción y ampliación de puentes.
4. Mantenimiento y reparación de Parques y Áreas Comunes
5. Elaborar un proyecto integral del Adulto Mayor
6. Implementación de la Ley 7600
7. Mantenimiento de la Infraestructura Deportiva.
8. Programa de Bacheo continuo de las calles del Cantón Central de Heredia.
9. Servicios de Cementerios del Cantón
10. Construcción y mantenimiento de los Edificios Municipales
11. Restauración de los Edificios declarados Patrimonio Histórico.
12. Control de Construcciones
13. Sustitución y Construcción del Alcantarillado Pluvial del Cantón
14. Construcción de cunetas, cordón y caño en áreas más problemáticas del cantón
15. Ampliación de la calle de salida del nuevo Hospital a la zona de Barreal para completar un derecho de vía de 17 metros.

ACTIVIDADES EN PROCESO O PENDIENTE DE CONCLUIR

1. Concluir levantamiento topográfico de toda la red de Alcantarillado Pluvial
2. Durante 2008 no se alcanzó la meta de recarpeteo debido al costo de la mezcla(16.9km).
3. Concluir el Iluminación Parque Central
4. Proyecto Centro Adulto Mayor
5. Durante 2009 no se colocó lo programado en bacheo ya que se dio prioridad recarpeteo.
6. Concluir Restauración Gobernación, La Casona y República Argentina.
7. Disminuyó No. Permisos construcción.
8. Colocación de 1500 metros de tubería anuales
9. Levantamiento topográfico sobre las necesidades de construcción de cunetas y cordón y caño.
10. Construcción de cunetas y cordón y caño (2009 solo se hizo 2400 metros y estaban programados 3000 metros)
11. Con respecto a la ampliación calle salida nuevo hospital está pendiente concluir el levantamiento topográfico y tramitar los avalúos ante DGTD).

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Porcentaje Programado: 80%

Porcentaje Ejecutado: 38%

Porcentaje Cumplimiento: 47,26%

PROGRAMADO

1. Elaboración Plan Regulador para los distritos de Heredia, San Francisco, Mercedes y Ulloa
 - a. Revisión de la documentación solicitada de acuerdo al Manual de elaboración del Plan Regulador
 - b. Revisión documento final Plan Regulador
 - c. Realización audiencia pública
 - d. Aprobación Concejo Municipal

- e. Revisión por parte de SETENA y la Dirección de Urbanismo INVU
2. Educación Urbana Ambiental.
3. Programa de demarcación y señalización de las vías públicas

ACTIVIDADES EN PROCESO O PENDIENTE DE CONCLUIR

1. El Plan regulador está en proceso de revisión, está pendiente las demás etapas.
2. Las charlas sobre educación urbana ambiental no se ejecutaron en su totalidad debido al cambio que hubo del personal responsable de coordinarlas.
3. Proyecto demarcación sufrió atrasos durante el 2008, por fallas en el equipo de demarcación y atrasos

El Regidor José Alexis Jiménez – Jefe de Fracción del Partido Acción Ciudadana brinda un saludo al Concejo Municipal y señala lo siguiente:

"Empiezo esta frase pues estas dos simples palabras, han hecho de este municipio el mejor, gracias a cada uno de los señores y señoras miembros de este Concejo Municipal, quienes día a día han dado lo mejor de sí, al señor Alcalde porque en todo momento ha tenido las puertas abiertas para escuchar posiciones e ideas, a los colaboradores municipales que con recursos limitados han transformado este municipio, pero sobre todo muchas gracias a esta comunidad hermosa de Heredia, que ha creído en nosotros y que nos ha permitido demostrarles que si queremos podemos.

Tanto ustedes como a mí nos han dicho que debemos defender los ideales de los partidos políticos que representamos, no obstante si algo me ha dejado esta experiencia es que en todo momento debemos trabajar sobre aquellos proyectos que nos unen sin importar la afinidad política y defender en otros foros aquellos en donde se tengan discrepancias.

Hoy me presento a ustedes por última vez como Jefe de Fracción del Partido Acción Ciudadana, a partir del próximo 1 de mayo seré un ciudadano más que depositará la confianza en la gestión del nuevo Concejo Municipal, sin embargo en estos cuatro años me llevo a mi haber la satisfacción de que en todo momento dí mi máximo esfuerzo y que más allá de las diferencias, logré dar mi aporte por la Heredia que he soñado.

No quiero entrar al detalle de todos los logros presentados por este municipio en el 2009, pues sería hacer más larga mi participación, por ello detallo algunos de los que considero más importante.

1. **Inversión en Carreteras:** Con más de 800 millones de colones este municipio ha logrado mejorar sustancialmente las vías cantonales.
2. **Presupuesto Participativo:** Con aproximadamente 500 millones de colones se han dotado a las comunidades de herramientas para la asignación de recursos.
3. **Inversión en Seguridad:** Este municipio ha logrado dotar de más de 15 cámaras de seguridad en las áreas más problemáticas.
4. **Embelllecimiento de Parques:** Sin lugar a dudar, la inversión de más de 120 millones a significado que nuestras comunidades puedan mostrar parques rejuvenecidos.
5. **Apoyo a Proyectos Sociales y Ambientales:** Proyectos en la Oficina de la Mujer, programa de Becas, Festival de Artes, con más de 100 millones este apartado ha crecido importantemente, Programas Ambientales, Capacitación a las personas con discapacidad.
6. **Inversión en Infraestructura:** Hoy se cuenta con mejores oficinas municipales, junto con el área del plantel. El embellecimiento de la Gobernación, del Cementerio Central, del Fortín, solo este apartado requirió de más de 250 millones de colones.
7. **Cobro en la WEB y fortalecimiento en nuestra página electrónica:** Indudablemente el mejor avance tecnológico, permitiendo así que cualquier munícipe puede cancelar sus tributos o informarse sin necesidad de trasladarse al municipio.

Aún así queda camino por recorrer, a esta administración le quedan retos por concluir y deberá el entrante Concejo fiscalizar la culminación de estos, pues muchos se encuentran en el Plan de Desarrollo Cantonal.

1. **Gestión Financiera:** Tanto la Auditoría Interna, como la externa y la misma Contraloría siguen señalando problemas en los controles financieros y presupuestarios del municipio, y que aún con el plan de saneamiento no ha sido posible su corrección. Así mismo deberá este municipio buscar la forma de evitar superávits que rondan el 30% anual.
2. **Gestión de Cobranza:** Pese a que este servicio es prioritario para el municipio, la Municipalidad sigue presentado problemas en la gestión de la cobranza con montos que superan los 2.000 millones de colones.
3. **Mapeo de Procesos:** Es más que urgente que este municipio se avoque cuanto antes al mapeo global de sus procesos, y logre así la búsqueda de mejoras en los mismos.
4. **Protagonismo de Control Interno:** Aún y cuando ya se cuenta con un área dedicada a este fin, queda mucho camino por recorrer, así mismo falta un compromiso total de los colaboradores municipales que miran el control Interno como una piedra en el camino y no como una oportunidad de mejora.
5. **Servicios Municipales Autosuficientes:** No ha logrado esta administración que algunos de sus servicios dejen de ser deficitarios como lo son Aseos y Vías, Cementerio, Parques y Ornato.
6. **Revisión Salarial de los Colaboradores Municipales:** Por el momento está en proceso la revisión salarial de nuestros colaboradores, pero no será sino hasta el 2010 que podrá implementar toda la eficientización y valoración salarial.
7. **Manejo de Desastres Naturales:** Aún queda pendiente la inversión en las principales quebradas y ríos para evitar así inundaciones sin olvidar la implementación del Plan de Emergencias Cantonal.
8. **Implementación del Sistema de Cómputo:** Con un atraso de casi 6 meses, este Municipio no ha logrado superar su gran talón de Aquiles como lo es el Sistema Integral Informático.
9. **Reubicación de la Feria del Agricultor:** A unos cuantos meses de la apertura del Nuevo Hospital, este Municipio está en los procesos de compra para el campo ferial, lo cual podría ocasionar problemas entre la feria del agricultor y la apertura del Hospital.
10. **Plan Regulador:** Aún a la espera de lograr su aprobación.

Más sin embargo del detalle anterior de tareas por hacer, no debo restarle meritos a esta Administración que se ha abocado al fortalecimiento municipal y al desarrollo del Cantón, indudablemente se que el futuro de Heredia será aún mejor que lo que hemos visto, por una simple razón: lo mejor siempre está por venir.

No les quito más su valioso tiempo sin agradecerles nuevamente y me tomo el atrevimiento de pedirles un gran aplauso a este Concejo Municipal que ya está a escasos días de finalizar su gestión y que desde el 1° de mayo de 2006 juró defender los intereses de los heredianos y heredianas y a la fecha lo ha conseguido. Hasta pronto y nuevamente muchas gracias.

El regidor José Luis Chaves - regidor Independiente señala que hace bastantes años cuando el pueblo lo eligió para que los representara en este Concejo Municipal dejó las banderas políticas a un lado y se dedicó a trabajar y hoy puede decir que la labor se cumplió, porque Heredia es diferente, ha cambiado y se ha visto la labor en todos los campos y es que un regidor y en este caso el señor Alcalde viene a trabajar para implementar y ejecutar los dineros que los ciudadanos depositan cuando vienen a pagar sus impuestos y servicios.

Continúa indicando "gracias ciudadanos por haberme permitido venir a trabajar con un grupo tan importante y tan selecto. Quedo satisfecho con el trabajo que se ha realizado y felicito al señor Alcalde por su labor, dedicación y entrega al pueblo herediano."

El regidor Roosevelt Wallace – Jefe de Fracción del Partido Movimiento Libertario señala:

Buenas noches, heredianos todos.

Ahora me corresponde, en esta noche, hablar en nombre de los munícipes que confiaron su voto al Movimiento Libertario en febrero del año 2006. Durante tres años hemos acompañado al señor Alcalde José Manuel Ulate Avendaño, en su labor como primer servidor de este cantón – cabecera y corazón – de la provincia de Heredia.

El Concejo Municipal, no solo los nueve Regidores que ocuparon el puesto como propietarios, sino los nueve elegidos como suplentes y, aunque debieron ser diez, los nueve síndicos, formamos todos un equipo con el capitán Ulate, equipo que ha logrado mantener a flote este barco; equipo que ha marcado la ruta para que Heredia – como cantón y por su ejemplo, como provincia – llegue a buen destino.

En un mes y medio, muchos de los que hoy estamos aquí, seremos sustituidos. Ya cumplimos nuestro ciclo. Otros vendrán y el señor Alcalde les acompañará, por seguro un año más; él quiere quedarse más tiempo, pero yo solo le puedo asegurar un año más.

Esta noche participamos del rito anual de la rendición de cuentas de la Alcaldía herediana; nos vamos, les dejamos la tarea a ustedes – munícipes heredianos – de continuar pidiendo la rendición diaria de cuentas. Nos vamos con la esperanza de ver que Heredia siga caminando. En esta noche escuchamos de todas las obras realizadas, gracias a los fondos económicos aportados por todos los contribuyentes heredianos.

Ahora nos queda la tarea de colaborar para que este rescate de Heredia sea permanente. Queda mucho por hacer y esto es una labor de todos. Heredia necesita que sigamos colaborando para que, como ha dicho Don José Manuel, esta empresa sea exitosa.

Como también lo ha dicho el compañero Regidor José Alexis Jiménez, aún quedan muchas cosas por resolver y agrego MUCHO VALORES QUE RESCATAR. No podemos seguir como los chineados del gobierno central; fuimos cuidados mientras gateamos, pero ahora debemos caminar.

Señor Alcalde, por su servicio a esta comunidad en este año, muchas gracias. Señores Munícipes, por su confianza en este gobierno local, muchas gracias.

La regidora Hilda Barquero – Jefe Fracción del Partido Unidad Social Cristiana brinda un saludo a todos los invitados y ciudadanos de esta noche y señala que el señor Alcalde ha hecho una exposición muy linda y realmente hay satisfacción cuando se ven tantas obras para Heredia. Agrega que faltaron cosas en el informe, porque es mucho lo que se ha logrado y son cosas bellas.

Afirma que las obras que se han realizado son de admirar, porque van desde calles, puentes, parques, edificios históricos, remodelación de las instalaciones municipales, materia de seguridad, salud, promoción artística y cultural, ayuda a los niños entre tantas obras que se han hecho, de ahí que le da las gracias a don José Manuel Ulate por su ejecución, trabajo y dedicación para que Heredia hoy brille de otra forma.

Indica; "nos sentimos muy agradecidos por el señor Alcalde que tenemos y quiero dar las gracias a todos los estimables heredianos que hoy nos acompañan en esta rendición de cuentas."

El regidor Walter Sánchez brinda un saludo y señala lo siguiente:

"Buenas noches señor presidente, señor Alcalde, compañeros del consejo municipal de Heredia, señor Diputado Dr. Fernando Sánchez, señor Diputado electo Víctor Hugo Víquez, señores Alcaldes que nos visitan y ciudadanos heredianos. Esta noche es fiesta en Heredia, fiesta porque el señor alcalde en su informe llena de dicha y regocijo a todos los habitantes de este hermoso cantón."Dice el refrán que el papel aguanta lo que le pongan", pero don José Manuel ha demostrado esta noche en formato digital y en tinta y papel algo de lo que toda Heredia es testigo. Las obras están a la vista de todo el mundo el cambio y la transformación de esta ciudad y sus distritos es reconocido por propios y extraños.

Decía un compañero en su despedida que él se va, pero nosotros no los olvidaremos porque siempre los llevaremos en nuestros corazones ya que todos hemos aprendido algo de cada uno de nuestros compañeros.

Esta noche es fiesta en Heredia, ¿por qué?, porque hoy se ve concretado el esfuerzo de un equipo de trabajo que decidió hacer política diferente demostrar que existen otras formas de hacer política. Tomamos el consejo municipal abrazados a la bandera Costa Rica y la Heredia y nos pusimos a trabajar sin banderas y con el objetivo de luchar por Heredia y por los heredianos.

Señor alcalde hoy es fiesta en Heredia, pero no solo Heredia está de fiesta estoy seguro don José Manuel que las noches largas de trabajo allá en la calle el resbalón en Barrio Mercedes, donde una mujer humilde, llamada doña Adelina Ulate con gran sacrificio cosía y cosía para que su hijo José Manuel pudiera estudiar, hoy está de fiesta en el cielo, observando a su hijo fruto del trabajo y el esfuerzo, con Heredia en el corazón".

La señora Antonieta Campos- Presidenta del Club de Jardines de Heredia señala: "me siento muy agradecida como ciudadana herediana y considero que el señor Alcalde debe continuar y debemos ser responsables con el voto cuando nos dan obras como las que hoy se exponen. Quiero dar las gracias al señor Alcalde, a la señora Vice Alcaldesa – Prof. Hannia Vega y al Concejo Municipal por la labor que han venido desempeñando en beneficio y por el bienestar de los ciudadanos heredianos. Solicito que de pie les brindemos un aplauso por todo su trabajo.

La Presidencia brinda saluda a todos los asistentes esta noche y comenta:

“Cuando entramos a este Cuerpo Colegiado veníamos con una carpeta repleta de proyectos y con el corazón cargado de ilusiones. Recuerdo como al principio de nuestra gestión habían vaticinios y en algunos casos decían que toda escoba nueva barre bien; sin embargo hoy seguimos trabajando como equipo. Hicimos el mejor esfuerzo para dictar políticas y aprobar obras y proyectos, pero tuvimos la suerte de tener un Alcalde gerencial, diligente, que dijo cero a la corrupción y por el contrario a arrollarnos las mangas y a trabajar.

Y es que sin un gerente efectivo, ejecutivo y diligente sencillamente no se camina en el mismo rumbo; por otro lado tenemos un recurso humano que es el mejor de Costa Rica y eso nos hace ser una Empresa grande y visionaria, donde todos trabajamos como un solo equipo, enfocados en el beneficio y el bienestar de Heredia.

Heredia es muy grande y entre más se hace más falta por hacer, pero vamos en rumbo y por buen camino y sabemos lo que queremos para esta bella ciudad.

Heredia comenzó a caminar y hoy corre queriendo volar.”

//ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE EL DOCUMENTO PRESENTADO, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EL INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009, PRESENTADO POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, MBA. JOSÉ MANUEL ULATE.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El señor Alcalde Municipal indica que la meta es muy fuerte para la administración próxima, ya que superar este Concejo Municipal se las trae. Señala que ha trabajado muy bien porque nunca ha sufrido de mezquindades y eso les ha permitido actuar con diligencia y en forma fluída. Agradece la ayuda y el trabajo que ha realizado el regidor José Alexis Jiménez desde las comisiones del Concejo, a la regidora Mónica Sánchez desde las comisiones que ella lidera, a la regidora Melba Ugalde por el apoyo que desde las comisiones en que está, le ha brindado a la administración, y a todos los miembros del Concejo que sin ningún miramiento han dicho sí al trabajo, al desarrollo y al progreso de Heredia.

De nuevo, muchas gracias a todos y todas.

A LAS VEINTE HORAS TREINTA Y CINCO MINUTOS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.-

**MSC. FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**LIC. MANUEL ZUMBADO ARAYA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

FAR/SJM.